

CLÍNICA INFANTIL LOS ÁNGELES DE TRINTXERPE

Enero 1970 - 1990



Foto 1 Maqueta que hay en la entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Clínica Infantil los Ángeles de niños, en el Barrio de Azcuene en Trintxerpe (Pasaia, Gipuzkoa), donde hoy está situada la Guardería Madre Pilar Izquierdo, de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la **Obra Misionera de Jesús y María**. Su fundadora: **Madre María Pilar Izquierdo Albero**.

ANTECEDENTES E HISTORIA

MEMORIA

Se trata de llevar a efecto la construcción de un edificio dedicado a albergar a una pequeña Comunidad de Religiosas “**Hermanas de la Orden Misionera de Jesús y María**”, para que éstas puedan desarrollar una labor de atención a una *Casa Cuna, Guardería Infantil* y *Clínica Infantil*, que es de una necesidad apremiante entre la población obrera que habita en la zona donde está dispuesto el Polígono del INV en Pasajes de San Pedro, Trintxerpe (Guipúzcoa).

Se busca además que el edificio sirva a otros fines que completen esta labor Benéfico Social, tales como locales para clases de adultos de uno y otro sexo y la instalación de un Dispensario para atender a la población enferma de los contornos (1).

El edificio reúne un programa complejo: Convento, Capilla, Casa Cuna, Jardín de Infancia, Dispensario, Clínica y clases nocturnas.

A las cuatro plantas las llamaremos: P0, P1, P2 y P3.

Los niños de 1 a 4 años tienen acceso a su zona situada en P2 (planta 2) a través de un porche y un vestíbulo que arranca de la P1 que aquí está a nivel del terreno exterior.

Los niños de pecho son entregados directamente de las madres a las Hermanas en la planta P2, por un extremo de la planta que aquí está a nivel con el terreno.

Los enfermos del Dispensario tienen acceso a sus locales situados en P1 (planta) por una rampa que arranca de la P0 donde en ese punto está el terreno a nivel con la planta inferior.

A la Clínica se accede también cómo los enfermos del Dispensario.

En la planta P0 se encuentra el camino, acceso al Dispensario y a la Clínica, clases nocturnas para mayores, vestíbulo, sala nocturna de juegos como pin pon, billar, talleres, etc. Escalera del convento, calefacción, escalera principal, tocador señoras y aseos caballeros (1).

En la **P1** se encuentra el soportal, vestíbulo, sala de conferencias y biblioteca, sala de espera del Dispensario y de la Clínica, Enfermería, consultas (4), aseo (2), despensa, cuarto de recogida de basuras, lavadero, secadero y plancha y escalera al convento. Posteriormente estarían el quirófano, laboratorio y sala de rayos X (1).

Las Clases Nocturnas tienen igual acceso que el que utilizan los niños pero sin subir o cruzar su planta, pues estas clases estarán en las plantas P1 y bajando a P0.

La Capilla está en la P2 y ocupa el volumen de la planta P3 donde está situado el coro y tiene así directo acceso a los niños y en su lugar a los mayores desde la entrada principal.

El Convento se desarrolla en la Planta P3 con exclusividad de cualquier otro elemento. Está a la altura del coro de la capilla.

El edificio tiene así cuatro escaleras. La principal que comunica las plantas P0, P1 y P2. La de los enfermos que comunica exteriormente la P0 con la P1. La del Convento que comunica las cuatro plantas. La de Cocinas y Comedores, que comunica las plantas P1 con P2 y con P3. Las escaleras del convento y Cocinas están aisladas del público y sólo tienen acceso a ellas las Hermanas. Se busca en todo el edificio una gran diafanidad.

La misma forma alargada del edificio hace que todos sus locales sean exteriores con absoluta diafanidad y ventilación. Por otra parte se tiene muy en cuenta el aspecto exterior y el jardín que ha de rodear a todo el edificio para buscar que los niños estén el mayor tiempo posible al aire libre y que lo permitan las circunstancias atmosféricas. El soportal

de la planta primera es un espacio libre de protección contra la lluvia, para juegos en el exterior cuando la temperatura sea suave (1).



Foto 2 Panorámica aérea del Barrio de Azcuene en Trintxerpe, Pasaia

Por otra parte los locales dedicados a los niños con sus huecos con superficies de vidrio que van desde el pavimento al cielo raso hacen que la presencia del jardín esté presente desde todos los sitios visibles y sea un acicate desde el interior aún en los días más rigurosos del invierno (1).

San Sebastián, febrero de 1960

El arquitecto: **José María Yturriaga Doli**

Carta del Director General de Beneficencia y Obras Sociales. Delegado Nacional de Auxilio Social **Antonio M^a de Oriol**

Al Excelentísimo Gobernador Civil de Guipúzcoa señor don **José M^a del Moral**

Mi querido amigo:

Acuso recibo a tu carta del 11 del corriente mes, sobre proyecto para construcción de una Casa Cuna con Jardín de Infancia y Clínica Infantil en Pasajes de San Pedro (2).

Hace una semana estuvo viéndome el Padre **Daniel Díez García**, Capellán de la **Orden Misionera de Jesús y María** para hablar sobre este proyecto y tuvimos ocasión de efectuar un amplio cambio de impresiones sobre el particular. Por mi parte apoyaré con todo interés esta petición y celebraré que pudiera resolverse satisfactoriamente (2).

Recibe un cordial saludo de tu buen amigo, **Antonio M^a de Oriol.**

Madrid, 23 de marzo de 1960

Carta de la **Obra Misionera de Jesús y María**

Al Alcalde de Pasajes

Ilustrísimo Señor

La que suscribe, Hermana **Pilar Traín Ibañez**, Superiora de la **Obra Misionera de Jesús y María en Pasajes** de San Pedro, Trintxerpe, a S. I. respetuosamente

EXPONE:

Que proyectando la construcción de un edificio dedicado a albergar a la **Comunidad de Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María** y edificio de Jardín de Infancia, Casa Cuna, Clínica Infantil, Escuela Nocturna, etc., en los terrenos cedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda en el Polígono de Pasajes de San Pedro, según lo indica el proyecto adjunto, que se remite en cuatro ejemplares, le interesa se dé a dicho proyecto la tramitación reglamentaria y se conceda por el Ayuntamiento la licencia de Obras (3).

Por tratarse de instalaciones que van a dedicarse exclusivamente a beneficencia a favor del vecindario de Pasajes, interesa que la tramitación y concesión administrativa de referencia se haga con exención de impuestos y derechos municipales (3).

Suplicando a V. I. se sirva admitir esta instancia con los proyectos indicados, tramitar esto reglamentariamente y otorgar la licencia municipal de obras según las disposiciones vigentes, concediendo a la vez la exención de impuestos municipales (3).

Así lo espera de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pasajes de San Pedro (Trintxerpe), 9 de mayo de 1960

Hermana Pilar Traín.

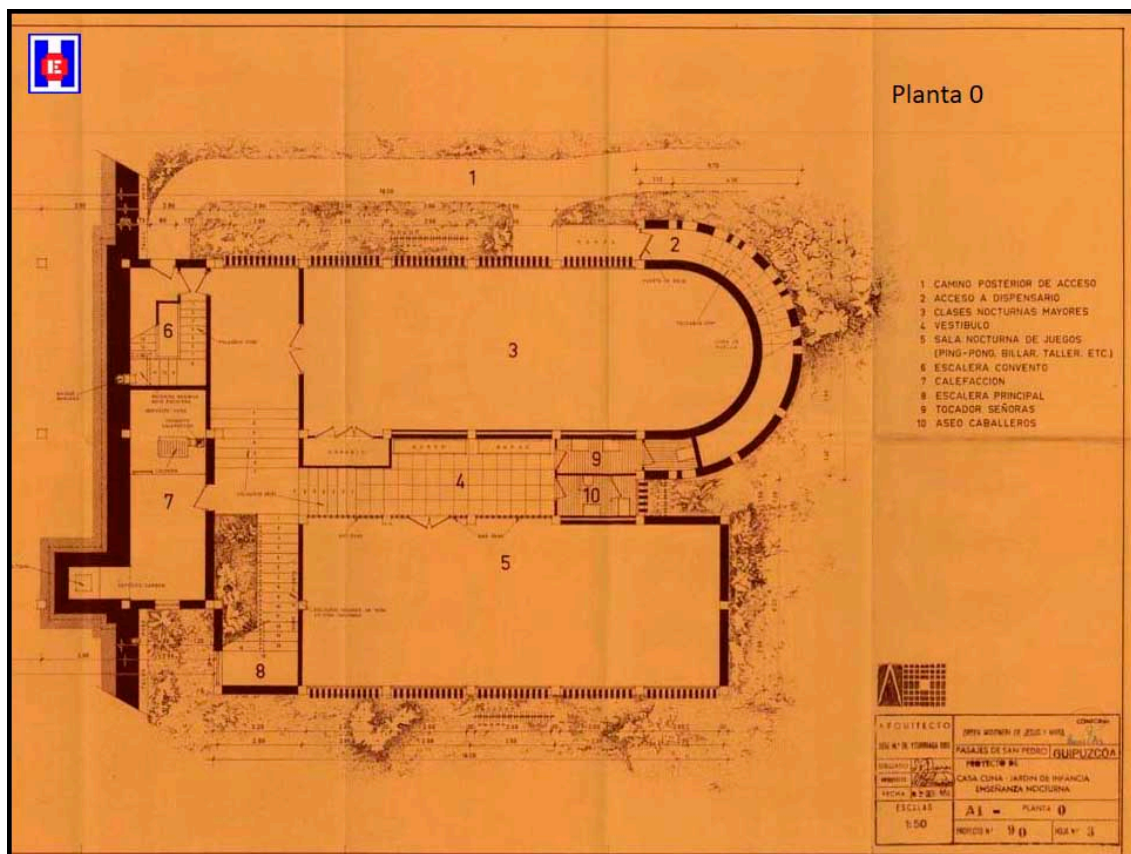


Foto 3 Planta 0. Casa Cuna, Jardín de Infancia y Enseñanza nocturna. 1 de septiembre de 1959. Arquitecto José María de Yturriaga Doli

- 1.- Camino posterior de acceso
- 2.- Acceso al Dispensario
- 3.- Clases Nocturnas de mayores
- 4.- Vestíbulo
- 5.- Sala nocturna de juegos
- 6.- Escalera Convento
- 7.- Calefacción
- 8.- Escalera principal
- 9.- Tocador de señoras
- 10.- Aseo Caballeros

Carta de la Obra Misionera de Jesús y María

Al Alcalde de Pasajes

Ilustrísimo Señor:

La que suscribe, Hermana **Pilar Traín Ibañez**, Superiora de la *Obra Misionera de Jesús y María* en Pasajes de San Pedro, Trintxerpe, a S. I. respetuosamente

EXPONE:

Que habiendo solicitado **ayuda económica** de la Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para la construcción de Jardín de Infancia, Escuela Nocturna, Consultorios,

etc., que esta Obra Misionera proyecta levantar en el Polígono del I. N. de la Vivienda en Pasajes de San Pedro, a cuyo fin dicho Instituto cede los terrenos, y siendo norma de dicha Excelentísima Diputación Provincial que se hagan las solicitudes oficialmente por medio del Ayuntamiento correspondiente a S. I (4).

Suplica se digne patrocinar con el Excelentísimo Ayuntamiento de su digna Presidencia estos nuestros fines ante la Excelentísima Diputación Provincial y demás centros oficiales que lo requieran, con el fin de que muy pronto, todo este vecindario de Pasajes de San Pedro pueda recibir los beneficios de estas construcciones benéfico-sociales (4).

Es gracia que espero obtener de la bondad de S. I. cuya vida guarde Dios muchos años.
Pasajes de San Pedro (Trintxerpe), 9 de mayo de 1960
Hermana **Pilar Traín**.

Al Reverendo Padre Daniel Diez García

Distinguido amigo: El Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta Provincia, con su carta de 26 de marzo último, me remitió la que a su vez había recibido él y que literalmente copiada dice así:

“El DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES. Delegado Nacional de Auxilio Social.- Madrid, 23 de marzo de 1960

Excelentísimo Señor Don **José M^a del Moral**. Gobernador Civil de Guipúzcoa. San Sebastián

Mi querido amigo: Acuso recibo a tu carta del 11 del corriente, sobre proyecto para la construcción de una Casa-Cuna con Jardín de Infancia y Clínica Infantil en Pasajes de San Pedro (5).

Hace una semana estuvo viéndome el Padre **Daniel Diez García**, Capellán de la *Orden Misionera de Jesús y María* para hablar sobre este proyecto y tuvimos la ocasión de efectuar un amplio cambio de impresiones sobre el particular.

Por mi parte apoyaré con todo interés esta petición y celebraré que pudiera resolverse satisfactoriamente. Recibe un cordial saludo de tu buen amigo (5).

Firmado: **Antonio M^a de Oriol**”

25 de abril de 1960

FINES DE LA OBRA MISIONERA DE JESÚS Y MARÍA

1º.- La Obra Misionera de Jesús y María tiene por fin, aparte la santificación de todas las que a ella pertenezcan mediante la práctica de las virtudes, el misionar, por todos los medios a su alcance, entre los alejados de la Iglesia, sobre todo entre las gentes de los barrios bajos de las ciudades, centros obreros, pobres y enfermos (5).

2º.- Entre estas gentes pobres se realizará la caridad en todas sus manifestaciones con los niños, enfermos y alejados de la Iglesia.



Foto 4 En la entrada a la Guardería se encuentra una sala con la estatua de la Madre Fundadora Madre María Pilar Izquierdo Albero de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

I.- NIÑOS

A).- Desde la lactancia serán atendidos en nuestras casas, a fin de que sus madres puedan ir tranquilas al trabajo, teniendo la certeza de que sus hijos no queden abandonados, o mal atendidos, y expuestos desde pequeños a los perjuicios que en ellos ejercen los malos ejemplos.

B).- Esta misma atención se les prestará hasta que ya sean mayorcitos, y entonces se les procurará colocación, e instrucción más amplia.

C).- A todos, desde el principio, se les dará la comida y el vestido; se les aseará, se les coserá la ropa, se les dará la instrucción religiosa y civil procurando, de un modo especial, prepararlos bien para la recepción de los Santos Sacramentos (5).

D).- A fin de que no se debiliten los lazos del amor familiar, cuando los padres vuelvan del trabajo, recogerán a los niños para que pasen con ellos la noche.

E).- Los niños que no tengan padres, o a quienes éstos hayan abandonado, también serán atendidos en nuestras casas (5).

II.- ENFERMOS

Cómo los enfermos pobres de los centros obreros no siempre pueden ingresar en los hospitales, y en sus casas no pueden curarse por sus propios medios:

A).- Se les visitará en sus mismas casas, prestándoles todos los cuidados que requieran su enfermedad.

B).- Se les aseará la casa y a ellos mismos; se coserán y asearán sus ropas, etc., se les hará la comida, se les proporcionarán las medicinas necesarias, se les administrarán éstas y las inyecciones y curas que sean precisas y que lo requiera su enfermedad.

C).- Si para estas atenciones fuese necesario habrá Hermanas dispuestas día y noche.

D).- Aprovechando la enfermedad y la obra caritativa que se realiza con ellos, se les instruirá en la fe, mediante conversaciones piadosas de la manera que se crea más conveniente; y, cuando ya se vea que están dispuestos a oír, se les hará todos los días un poquito de lectura espiritual; se les procurará libros piadosos. Ambas cosas han dado excelentes resultados.

E).- Si el enfermo muriese, y no tuviese familiares, o éstos no lo hiciesen, lo amortajarán las Hermanas y tanto en este caso como si lo hiciesen los familiares, una vez amortajado, se rezará un Rosario ante el cadáver, procurando que estén presentes todos los familiares del finado, aunque no sepan rezar (5).

III APOSTOLADO

Tan pronto como las **Hermanas Misioneras de Jesús y María** lleguen a una ciudad, o barrio pobre, procurarán averiguar quiénes están dentro y activamente en la Iglesia, y quienes no. A éstos procurarán ganarlos por todos los medios, hasta conseguir que se bauticen, reciban los sacramentos y se casen por la Iglesia (5).

A este fin no ahorrarán sacrificio alguno, procurando arreglarles todo lo necesario en las parroquias a donde pertenecen; pues muchas veces, por no hacer estas gestiones, dejan de recibir los Santos Sacramentos (5).

Estos son los fines que realiza la Obra Misionera de Jesús y María, con frutos excelentes.

Carta del Alcalde de Pasajes al Ilustrísimo Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa

Excelentísimo Señor:

El Alcalde – Presidente del M. I. Ayuntamiento de PASAJES, cumpliendo el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 10 del actual (mayo), ratificado por el Pleno en su sesión del día 16, tiene el honor de elevar a V. E. un ejemplar del proyecto (antes descrito) de la Casa – Cuna, Jardín de Infancia, Clínica Infantil, Enseñanza Nocturna, Consultorio, etc., redactado por la **Obra Misionera de Jesús y María**, que trata de instalarse en el Barrio de Trintxerpe de esta Villa, proyecto que ha hecho suyo este Ayuntamiento por tratarse de una obra Benéfico-Social que ha de rendir grandes frutos en dicha populosa barriada (6).

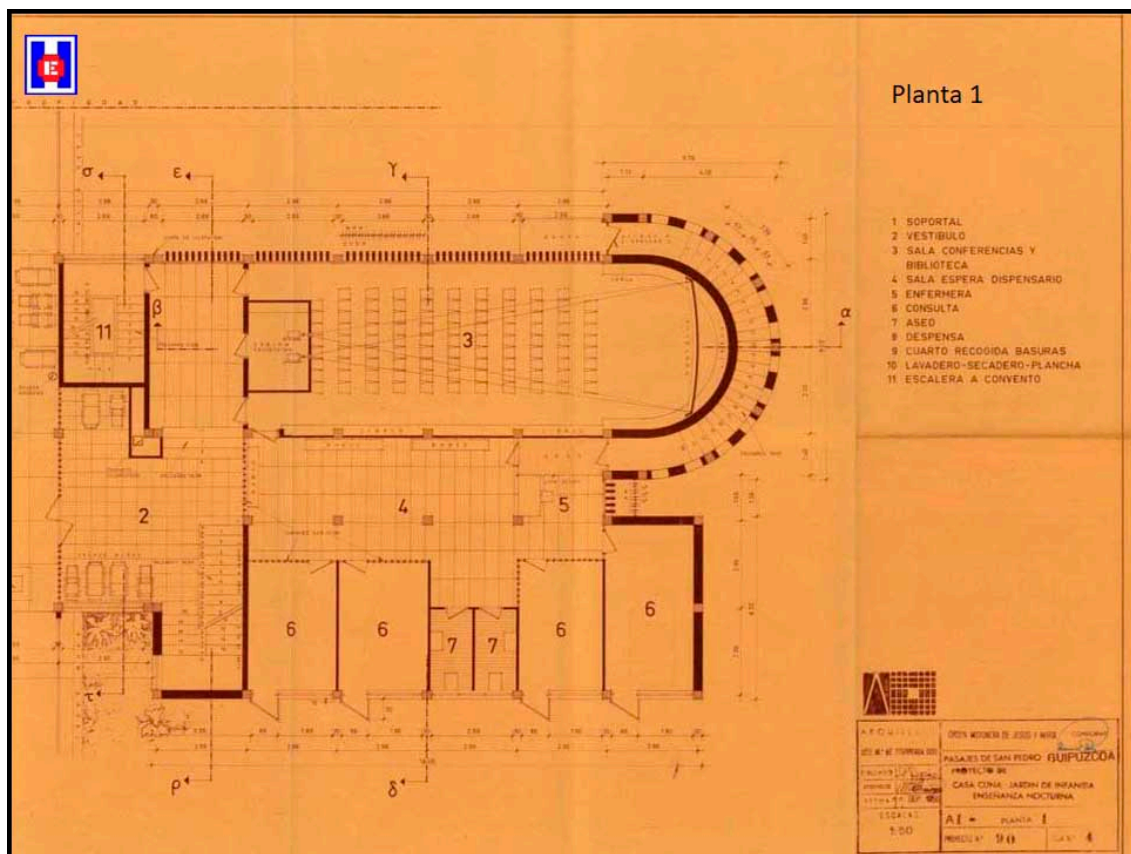


Foto 5 Planta 1. Casa Cuna, Jardín de Infancia y Enseñanza nocturna. 1 de septiembre de 1959. Arquitecto José María de Yturriaga Doli

- 1.- Soportal
- 2.- Vestíbulo
- 3.- Sala de Conferencias y Biblioteca
- 4.- Sala de espera del Dispensario
- 5.- Enfermería
- 6.- Consulta
- 7.- Aseo
- 8.- Despensa
- 9.- Cuarto de recogida de basuras
- 10.- Lavadero – Secadero – Plancha
- 11.- Escalera al convento

Ni la referida Obra canónicamente erigida ni este Ayuntamiento disponen de medios económicos para llevar a cabo tan importante proyecto, a pesar de ser grandes las necesidades que con su ejecución y funcionamiento de las instituciones mencionadas han de atenderse y que serán extensivas a otras barriadas próximas del municipio de San Sebastián; por lo que nos vemos precisados a recurrir a V. E., que con tanto interés atiende Obras de este tipo que indudablemente han de ayudar en gran manera a las funciones que esa Corporación tiene encomendadas en la Provincia, en solicitud de una subvención lo más extensa posible para poder iniciar y llevar a cabo las construcciones proyectadas con un importe de CUATRO MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIEL

CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.487.430,85 pesetas), que habrán de ejecutarse por etapas y a medida de las disponibilidades (6).

Por lo que me permito solicitar de V. E. se sirva aceptar y hacer suyo el proyecto indicado al objeto de otorgar por medio de esta Alcaldía a la referida Obra la subvención más amplia posible con una o varias anualidades (6).

Así lo espera de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Pasajes, 21 de mayo de 1960

El Alcalde **Andrés Aramendi Sodupe**



Foto 6 Entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Documento de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro

La Corporación municipal en sesión de esta fecha ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Vista la instancia presentada por la Hermana **Pilar Traín Ibañez**, Superiora de la **Obra Misionera de Jesús y María** en esta Villa acompañada de proyecto para la construcción de un edificio dedicado a albergar a la Comunidad religiosa y otros para Jardín de Infancia, Casa-Cuna, Clínica Infantil, Escuelas Nocturnas, Dispensario, etc., dentro de los terrenos del polígono del Instituto Nacional de la Vivienda en Pasajes de San Pedro, Trintxerpe, redactado aquel por el Arquitecto **José María de Yturriaga Doli**, y resultando que ha sido emitido informe favorable por la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo y por la Sección de Habitabilidad, la Corporación acuerda

conceder la oportuna licencia de obras para dichos edificios según el referido proyecto y, vista la liquidación provisional de derechos municipales correspondientes a dicha licencia, que asciende a la cantidad de 44.874,30 pesetas, otorgar provisionalmente la exención de tales derechos a favor de la Concesionaria al amparo de la autorización contenida en el artículo 438 y concordantes de la vigente Ley municipal, por tratarse de una obra benéfico-cultural, que afecta al interés público y a las clases modestas de esta Villa, debiendo solicitarse la aprobación definitiva de esta exención y de las obras de referencia una vez terminadas, según las disposiciones reglamentarias” (7).

Pasajes, a 22 de agosto de 1960

El Alcalde **Andrés Aramendi Sodupe**



Foto 7 Gruta de la Virgen en la entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Petición de la Obra Misionera de Jesús y María al Alcalde del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro

La Reverenda **Madre María Luisa Innerarity**, Superiora de la Guardería Infantil de Pasajes de San Pedro (Barrio Azcuene, Trintxerpe), a su Ilustrísima respetuosamente EXPONE

Que con fecha de 18 de agosto de 1966, fue elevado un escrito solicitando una franja de terreno a lo largo de la fachada que mira a la Parroquia y que supone aproximadamente 2,50 x 30 metros y fue denegada (8).

Que siendo este complejo benéfico de tanta trascendencia para Trintxerpe y todo este sector, y siendo esa pequeña franja muy útil para expansión de los niños más pequeños,

y casi nulo el inconveniente que se puede causar a los intereses municipales, como constaba en el informe del señor aparejador que presentó:

Que habiendo obtenido hasta la fecha por parte del Excelentísimo Ayuntamiento más que una pequeñísima ayuda económica, a cambio de los beneficios especiales que en su día ha de recibir de la puesta en marcha de este complejo (8).

Que con esa negativa se nos causa un gran perjuicio económico al tener que levantar muro nuevo y consistente para colocar la valla, con lo que, en vez de beneficio resultará menor aún la ayuda, solicitamos a su Ilustrísima nuevamente (8).

SUPLICA se digne reconsiderar el acuerdo habido y ceder esa franja de 2,50 x 30 metros aproximadamente en beneficio de la Guardería, en las condiciones que estimen conveniente.

Gracia que espera conseguir de la bondad de su Ilustrísima cuya vida Dios guarde muchos años (8).

Pasajes de San Pedro (Azcuene), a 26 de febrero de 1968

Madre **María Luisa Innerarity**

Ayuntamiento de Pasajes

La Corporación municipal en sesión de esta fecha ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Habitabilidad.- Estimando instancia de la Reverenda Madre Superiora de la Guardería Infantil de Trintxerpe, se acuerda concederle la oportuna licencia de primera utilización de los edificios y locales construidos por la Obra Misionera de Jesús y María en Trintxerpe, con licencia municipal otorgada en sesión de 22 de agosto de 1960 por haberse informado favorablemente y haberse realizado las obras según el proyecto aprobado. Por tratarse de obras para atenciones asistenciales y benéficas, están exentas de derechos municipales” (9).

Pasajes a 21 de enero de 1971

El Alcalde **Andrés Aramendi Sodupe**

LA OBRA MISIONERA DE JESÚS Y MARÍA EN TRINCHERPE

En su Zaragoza natal ya desde niña y más tarde durante su larga y penosa enfermedad (Más de 11 años parálitica, ciega, sorda y cubierto su cuerpo de gravísimos quistes), la que luego sería **Madre María Pilar de Jesús Izquierdo Albero** hablaba entusiásticamente de la “*Obra de Jesús*” que había de venir (10).

Cuando el día de la Inmaculada de 1939, de forma maravillosa desaparecieron los quistes y recobró oído, vista y movimiento se pusieron en marcha ella y su Obra.

Apenas transcurridos 20 años, a finales de 1959, la “**OBRA MISIONERA DE JESÚS Y MARÍA**” se establecía en Trincherpe, primero en un piso de la calle Mola, luego en unos bajos de Azcuene y actualmente en el magnífico edificio de que disponen hoy en día en la barriada de Azcuene.

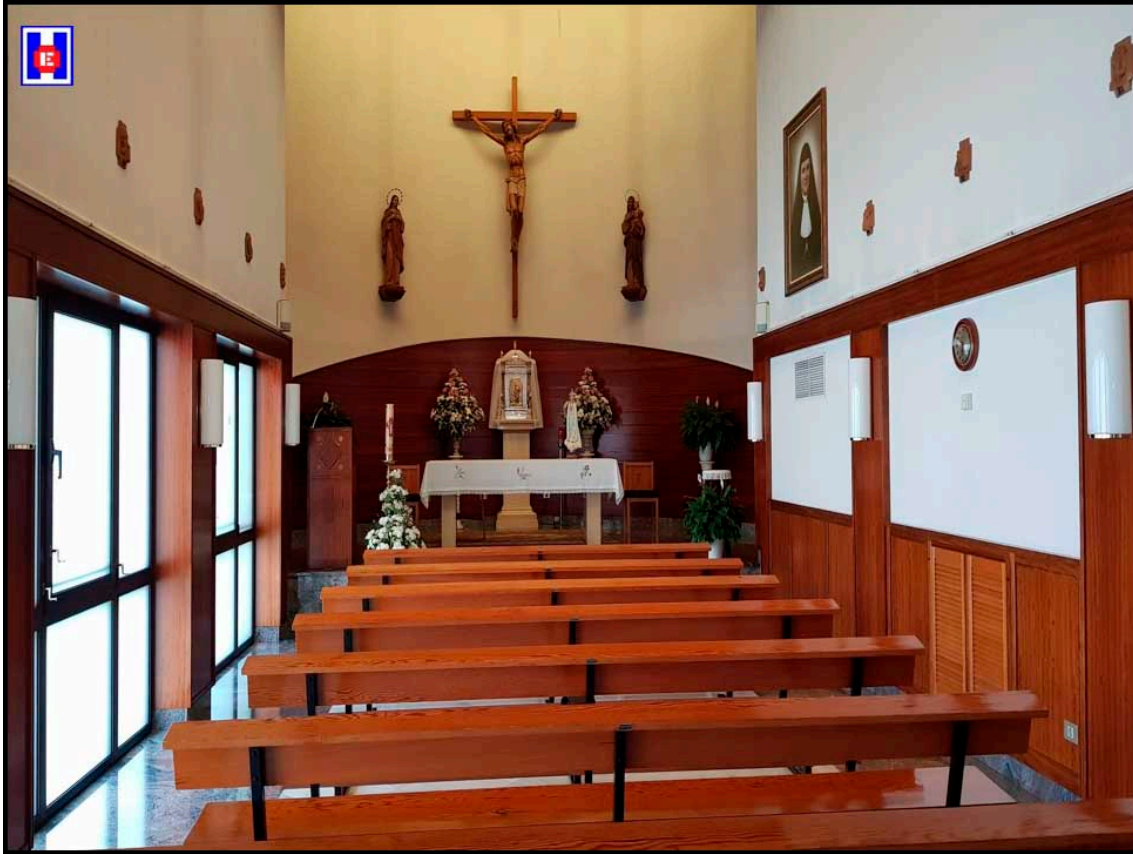


Foto 8 Capilla de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Depositario de la fe de la fundadora y futura santa, ya que próximamente va a iniciarse el proceso de su beatificación, de la que fue compañero infatigable y partícipe de sus sinsabores, amarguras, ilusiones y alegrías, el Padre **Daniel Díez García** es el alma máter de la consolidación de la Obra en este Barrio (10).

Aprovechando una de sus cortas estancias entre nosotros, le abodamos:

Padre Daniel Díez García, ¿qué motivos les impulsaron a establecerse en Trincherpe?

Existen dos poderosas razones. Una es que nuestra Obra para ser verdaderamente misionera tiene que extenderse a todos los rincones donde tengamos campo de actuación y así además de la Casa Matriz que está en Logroño tenemos Casas en varias poblaciones de España y Colombia.

La otra razón es de tipo sentimental ya que la motiva el hecho de que la Madre María Pilar de Jesús falleció en San Sebastián. Estableciéndonos en Trincherpe cumplíamos ambas exigencias (10).

¿Cuáles son los fines específicos de la “OBRA MISIONERA DE JESÚS Y MARÍA”? Podríamos resumir nuestros fines en la siguiente frase: “HACER TODO EL BIEN QUE SE PUEDA HASTA DONDE SE PUEDA”. Y así nuestra labor se dirige principalmente hacia **las gentes humildes y necesitadas** ofreciéndoles nuestra ayuda en forma de visitas

domiciliarias de atención a enfermos, guarderías y parvularios, consultorios médicos y Clínicas Infantiles, clases nocturnas femeninas no sólo de tipo formativo sino también laboral, etc. En resumen haciendo todo aquello que pueda presentar un bien para nuestro prójimo necesitado (10).

¿Cuántas monjas tienen en Trincherpe? Estamos hablando de 1970

Actualmente hay diez, pero con carácter fijo podemos decir que ocho, de las que **cuatro son enfermeras oficiales**, tres maestras parvulistas y una diplomada en medicina. Cuando estemos en pleno funcionamiento completaremos la plantilla con alguna asistente social y, según las necesidades del servicio, otros especialistas (10).

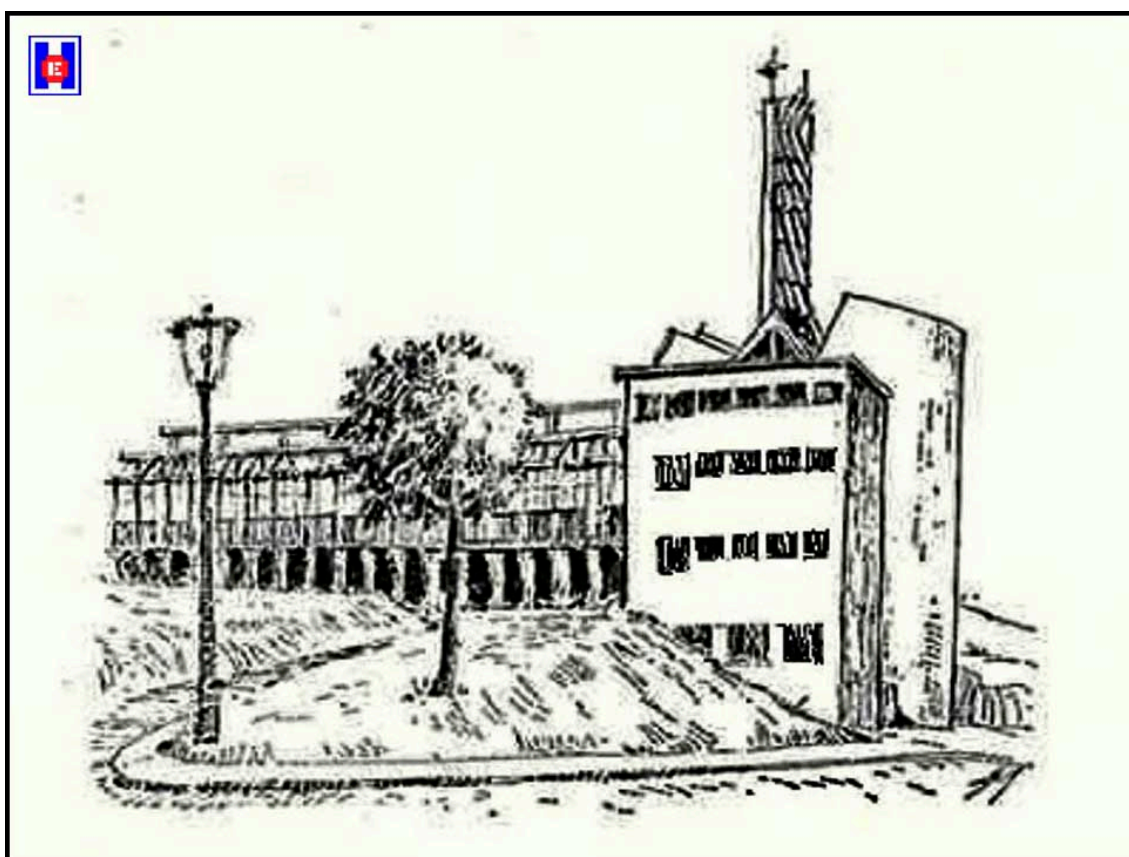


Foto 9 El edificio. Revista Trintxerpe página 8. Julio 1970

¿Por lo que vemos, todas ellas están preparadas?

Sí, nuestra labor tiene como finalidad la ayuda a los demás y para lograrlo eficientemente hay que estar preparados, por ello durante el tiempo de aspirantes las futuras Hermanas adquieren el título de Bachiller y la especialización conveniente (10).

Ciñéndonos a Trincherpe, ¿qué labor realiza?

Ahora hacemos las visitas domiciliarias de atención a enfermos, guardería infantil y **Servicio de Practicante**. Habíamos iniciado el Consultorio Médico de Puericultura a cargo del Dr. **Francisco Muñoz García**, pero ante las dificultades todas surgidas con el importe de las recetas lo hemos suspendido temporalmente hasta la habilitación de la Clínica de los Ángeles, que tenemos proyectada. También iniciaremos las clases de párvulos y ya para más adelante las clases nocturnas (10).

Hablemos de la guardería, ¿cuál es su capacidad?

Actualmente atendemos a 45 niños, pero cuando el edificio esté terminado podremos atender a unos 200, de los que 30 podrán estar en sus respectivas cunitas. Pensamos también en casos de extrema necesidad acoger algunos niños internos y habilitar el Centro para que en los días de fiesta los padres con niños pequeños puedan dejarlos en caso necesario (10).

Hemos oído comentarios de que la cuota que satisfacen los padres es elevada, ¿qué dice Usted?

La cuota es de 25 pesetas diarias: en ella va incluida atención y cuidados durante más de 10 horas, comida, merienda y lavado e incluso a las familias necesitadas ropa, calzado y medicinas. Compárese esa cifra con el sueldo mínimo que gana la madre si va a trabajar o con las 50 pesetas hora que cobra si va de interina. Por otra parte entre los niños actualmente a nuestro cuidado hay 10 verdaderamente necesitados cuyas cuotas hemos gestionado las sufrague Protección de Menores y otras tantas cuotas son satisfechas por familias beneméritas (10).

Sinceramente qué más quisiéramos nosotros que nuestra labor fuese gratuita, así nuestra obra sería completa. Pero si el Estado u otros Organismos no nos subvencionan, alguien tiene que sufragar los gastos y lo lógico es que sean los usuarios y conste que si no fuera por los donativos que recibimos, no podríamos mantener la cifra de 25 pesetas.

¿Qué requisitos se necesitan para ingresar?

Prácticamente ninguno, tan sólo el certificado médico y estar comprendidos entre las edades de 2 meses a 5 años (10).

¿Cómo funciona el Servicio de Practicante?

El servicio de inyecciones está implantado para aquellas familias en que por una u otra causa carezcan de practicante y para aquellos casos de urgencia que necesitan una rápida intervención, ya que nuestro objetivo es suplir necesidades. En una u otro caso atendemos tanto en nuestro consultorio como a domicilio, hasta ahora con un promedio diario de 10 a 12 inyecciones en el consultorio y de 12 a 15 a domicilio (10).

En la actualidad el servicio es gratuito percibiendo solamente el donativo voluntario del paciente, pero ante los abusos que estamos padeciendo y a que nos llaman hasta para inyectar unas simples vitaminas, no vamos a tener más remedio que implantar una cuota de asistencia (10).

¿Cómo va a funcionar la Clínica infantil Los Ángeles?

Cuando el edificio esté concluido, dispondremos de una Clínica infantil con 16 camas, más una o dos más para casos infecciosos, Rayos X, laboratorio de análisis y un elemental equipo quirúrgico para intervenciones de urgencia. En estos momentos está en estudio la forma de sostenimiento aunque, claro está, que si no recibimos subvenciones por este servicio tendremos que pensar en la forma de costearla por el mismo, ya que hay que atender a los gastos de pediatras, medicamentos, etc. (10).



Foto 10 Los Ángeles. Revista Trintxerpe página 9. Julio 1970

En cuanto a escuela ¿piensan dedicarse a la segunda enseñanza?

Nunca. Nuestro objetivo son los párvulos, desde la maternal hasta la enseñanza básica, para ello tenemos pensado destinar tres aulas que comenzarían a funcionar desde el próximo curso. Pero ante la gravedad del problema escolar que padece Trincherpe se nos ha sugerido por el Ayuntamiento que hasta la construcción del nuevo Grupo escolar cedamos dichas aulas a la enseñanza oficial; aunque hay que puntualizar ciertos aspectos, es fácil lleguemos a un acuerdo, ya que ello concuerda con nuestros fines de subsanar necesidades (10).

Mientras hablábamos el Padre Daniel Díez García nos iba mostrando el magnífico edificio señalándonos los lugares donde están o van a estar situadas las distintas dependencias; guardería, Clínica, consultorio, aulas, capilla, comedores, roperos, servicios, etc.

La impresión recibida no ha podido ser más grata, toda la edificación está realizada con gran decoro y gusto (10).

¿Puede decirnos cuánto ha costado?

¡Cómo no! Después de varios procesos el presupuesto inicial quedó fijado en siete millones y medio de pesetas, pero debido a las demoras sufridas con la consiguiente incidencia del aumento experimentado por los precios, el costo se elevará a unos once millones de pesetas, en los que están incluidos terrenos, mobiliario y equipo. De ellos hemos pagado ya 6 millones y adeudamos otros 5 millones (10).

¿Son Ustedes una Congregación rica?

¡Ni muchísimo menos! Nuestra fundadora pertenecía a una familia humildísima y nosotros somos absolutamente pobres.

El edificio es una realidad gracias a la ayuda de Dios y de determinadas personas que han creído en la bondad de nuestra Obra y cuya relación resultaría prolija. Tan sólo quiero destacar al hoy ministro de Justicia, señor Oriol, quien en su antiguo puesto de Director de Beneficencia dio el primer impulso a nuestra labor (10).



LA "OBRA MISIONERA DE JESUS Y MARIA" EN TRINCHERPE

En el Hospital de esta ciudad, en el año 1910, se fundó la Obra Misionera de Jesús y María, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona. La Obra Misionera de Jesús y María, fundada en el año 1910, por el Sr. D. Juan de Dios, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona. La Obra Misionera de Jesús y María, fundada en el año 1910, por el Sr. D. Juan de Dios, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona.

—¿Qué es la Obra Misionera de Jesús y María?—
—Es una Obra que se fundó en el año 1910, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona. La Obra Misionera de Jesús y María, fundada en el año 1910, por el Sr. D. Juan de Dios, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona.

—¿Qué es la Obra Misionera de Jesús y María?—
—Es una Obra que se fundó en el año 1910, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona. La Obra Misionera de Jesús y María, fundada en el año 1910, por el Sr. D. Juan de Dios, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad y de las comarcas de la zona.





La oración en la fuente en la gracia. Lo que en la oración en un alma.

Foto 11 La Obra Misionera de Jesús y María en Trinchерpe. Revista Trintxerpe, páginas 8, 9 y 10. Julio 1970

¿Han respondido los particulares?

Sí, hemos recibido algunas ayudas, pero ante la magnitud de la operación se quedan diluidas. Aunque, claro está todas las aportaciones recibidas sea cual sea su cuantía tienen nuestro agradecimiento. Actualmente tenemos unos 300 asociados con un promedio mensual de recaudación de 6.000 pesetas. Asimismo el Grupo de Armadores de Altura nos asigna una cuota anual de 200 pesetas por barco, aunque no todos los armadores contribuyen, que representan unas 35.000 pesetas anuales. Los armadores, también, dos veces a la semana nos suelen dar pescado mostrando una gran deferencia hacia nuestras Hermanas (10).

¿La cuota de asociado da algún derecho a éste?

Nuestra Obra es de cara al necesitado sin distinción. La cuota de asociado es un donativo que no da más derecho que a nuestras bendiciones y a la satisfacción del donante de que está contribuyendo al bien común.

Finalmente, Padre Daniel Díez García ¿no cree Usted que a esta Obra le falta el calor del pueblo para ser completa?

Nosotros estamos aquí para ayudar al pueblo en sus necesidades y creo que en todas aquellas personas beneficiadas por nuestra labor hay cariño y agradecimiento hacia nuestra obra. Si lo que Usted sugiere es que el pueblo debe participar activamente a través de un Patronato formado por personas responsables y con inquietudes sociales, debo confesarle que por nosotros no hay inconveniente sino todo lo contrario, ya que no me cabe la menor duda de que con su colaboración y conocimiento de problemas nuestra actuación, sería más fructífera, pero y ahora pregunto yo ¿cómo daría forma a esto?

Sinceramente, padre Daniel, creemos que aunque la labor sea ardua hay que intentarlo. Porque aun considerando que sus respuestas de hoy disiparán muchos temores, estamos convencidos que la creación de este Patronato que Usted cita u otra forma de participación del pueblo que pudiera hallarse, además de ayudarles en su gestión contribuiría a eliminar los recelos de aquellas personas que consideran que toda obra misionera debe ser gratuita y las suspicacias de aquellas otras que ven en su labor una intromisión en terrenos de su exclusiva competencia (10). BALTA. Revista Trintxerpe, julio 1970 (10).

RECUERDOS DE LA MADRE PRIMITIVA VALCÁRCEL

CLÍNICA INFANTIL “LOS ÁNGELES”

¿Por qué se llama Clínica Infantil Los Ángeles?

Buenos días: Me comenta una Hermana que debió ser porque “*la clínica en principio se había pensado para niños y por eso le pusieron los Ángeles*”, aunque no se sabe bien su origen (11).

Informe sobre cómo se trabajaba en la Clínica Infantil Los Ángeles.

PLANTA 0: Tenía las siguientes dependencias: Despachos, sala de espera, control, laboratorio para análisis clínicos y bacteriología, sala de curas, rayos X y quirófano con emergencia de luz, sala de esterilización y sala con lavabos de esterilización.

PLANTA 0 INFANTIL: 13 habitaciones y los servicios adecuados para niños.

PLANTA SÓTANO: 12 habitaciones para señoras mayores., con servicios suficientes y con jardín exterior. Sala de espera con servicio y comedor con office.

El personal sanitario de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María, hacía turnos las 24 horas. La plantilla la componían 9 Hermanas: 6 enfermeras: **María López, Eufrosina Santos, Verísima Díez, Aurelia Asenjo, Manuela Ferreiro y Pura Valcárcel**, y 3 auxiliares: **Ángeles González, Inés Bores y Obdulia Rodríguez**.

El Horario de la Clínica:

8,00: Comienzo del primer turno: se lee el parte de incidencias. Seguidamente se empieza a hacer el aseo a los enfermos y cualquier otra ayuda que necesiten.

9,00: Reparto de la medicación.

9,30.- Desayuno

11 a 1: Se reciben visitas.
1,30: Comida.
2,30: Descanso.
15,00: Relevo de turno.
16 a 19: se reciben visitas.
16,30: Merienda
18,00: Toma de constantes y reparto de la medicación.
20,30: medicación y cena.
21,30: Ayudar a acostarse a quien lo necesite.
22,00: Cambio de turno. Una vez leído el parte, se visita a los pacientes y se está pendiente de ellos para lo que necesiten.
23: Se les da: Yogur, leche o café con leche o zumos y la medicación, a los que tengan a esta hora.
7,00: Se les toma las constantes. Se escriben las incidencias de la noche. En el Libro de intervenciones se anotan los pacientes de cada día y el Dr. que los va a intervenir.



Foto 12 Madre Primitiva Valcárcel de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

INTERVENCIONES

8,00: Lunes: Dr. **Ernesto Cusi Miralles** - Otorrino
8,00: Martes: Dr. **Juan José Guerazaga Manterola** - Cirugía general
8,00: Miércoles: Dr. **Fernando Pérez Iñigo** - Cirugía General.
8,00: Martes: Dr. **José María Ucar Lucas**. Análisis pendientes
16,00: Dr. **Juan Antonio Pérez Foncea** - Traumatología.

Las radiografías se hacían en el momento de solicitud, si era posible.

CONSULTAS INTERNAS

9 a 1 de la mañana.- De lunes a viernes: Dr. **Francisco Muñoz**.

4 a 8 de la tarde: Oftalmología: Dr. **Jesús Manuel Barral** y Dr. **Juan Lindner Domínguez**

OFTALMOLOGÍA

De 4 a 7 de la tarde: Martes y jueves: Dr. **José Martínez**.

Esto es un poco de lo que nos hemos acordado las Hermanas y yo, y es lo que te ofrecemos (11). Recuerdos de las Hermanas que trabajaron en la Clínica Infantil Los Ángeles y la Hermana **Primitiva Valcárcel**

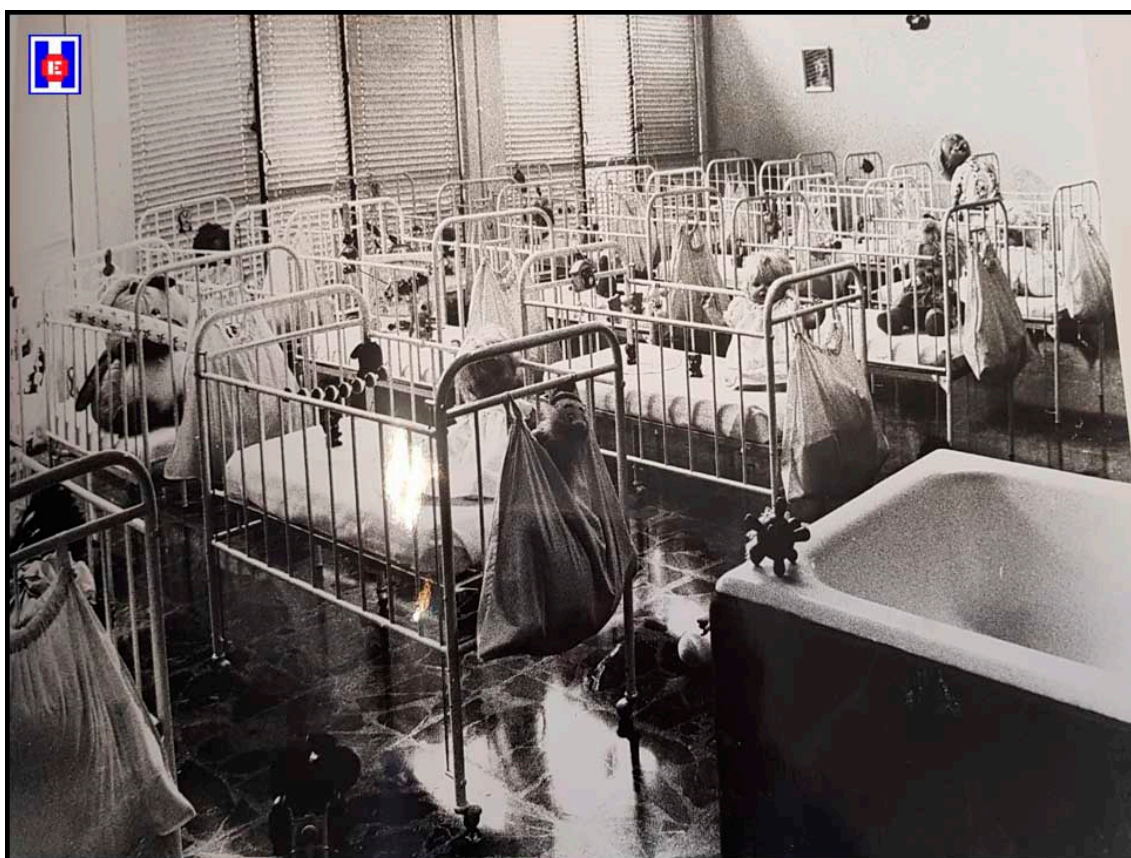


Foto 13 Cunas de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

DATOS DE LA CLÍNICA INFANTIL “LOS ÁNGELES”

En el año 1970 desde el 4 de enero, se dio comienzo a las Consultas Externas de Pediatría, y el funcionamiento del Laboratorio de Análisis Clínicos (11).

La Hermana encargada de la Clínica fue la Hermana **María López Bouzas** y la Madre Superiora **Leonor Carbajo**.

En el año 1972, se construye el quirófano y se equipa de todo lo necesario. Se opera con anestesia parcial, sin ser general. Se hacen convenios con algunos “Seguros Libres” y el “Instituto Nacional de Previsión”. Ya tiene la Clínica 16 camas.

En enero de 1973, se operó por primera vez con anestesia general; el enfermo había sido enviado por Médica Vascongada.

Todas las semanas tienen tres sesiones quirúrgicas de: Cirugía General, Otorrinolaringología, Urología y alguno de Oftalmología. Durante este año han sido 383 intervenciones quirúrgicas.

Diariamente se hacen análisis, radiografías y consultas de Pediatría, con bastantes aplicaciones de inyecciones, curas, suturas, etc.

En este año continúa la misma Directora de la Clínica, la Madre Superiora se cambia cada tres años, pero ahora ejerce de Madre Superiora **María Pilar Traín**.

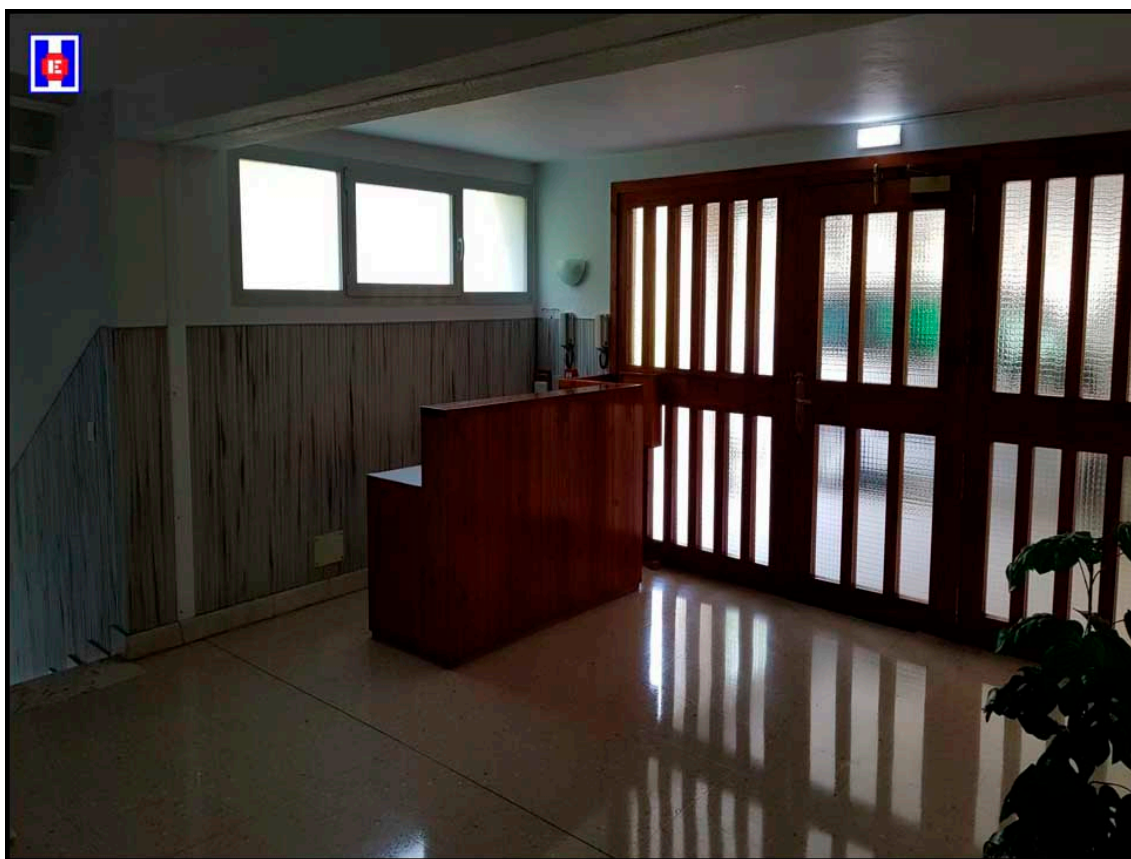


Foto 14 Lo que fue la entrada y recepción a la Clínica Infantil Los Ángeles de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

En el año 1974 y 1975 la Clínica está con muchísimo trabajo. Se realizan 569 intervenciones quirúrgicas al año. Tienen 3.794 estancias y se han triplicado las camas. Los enfermos, casi todos proceden de la Seguridad Social.

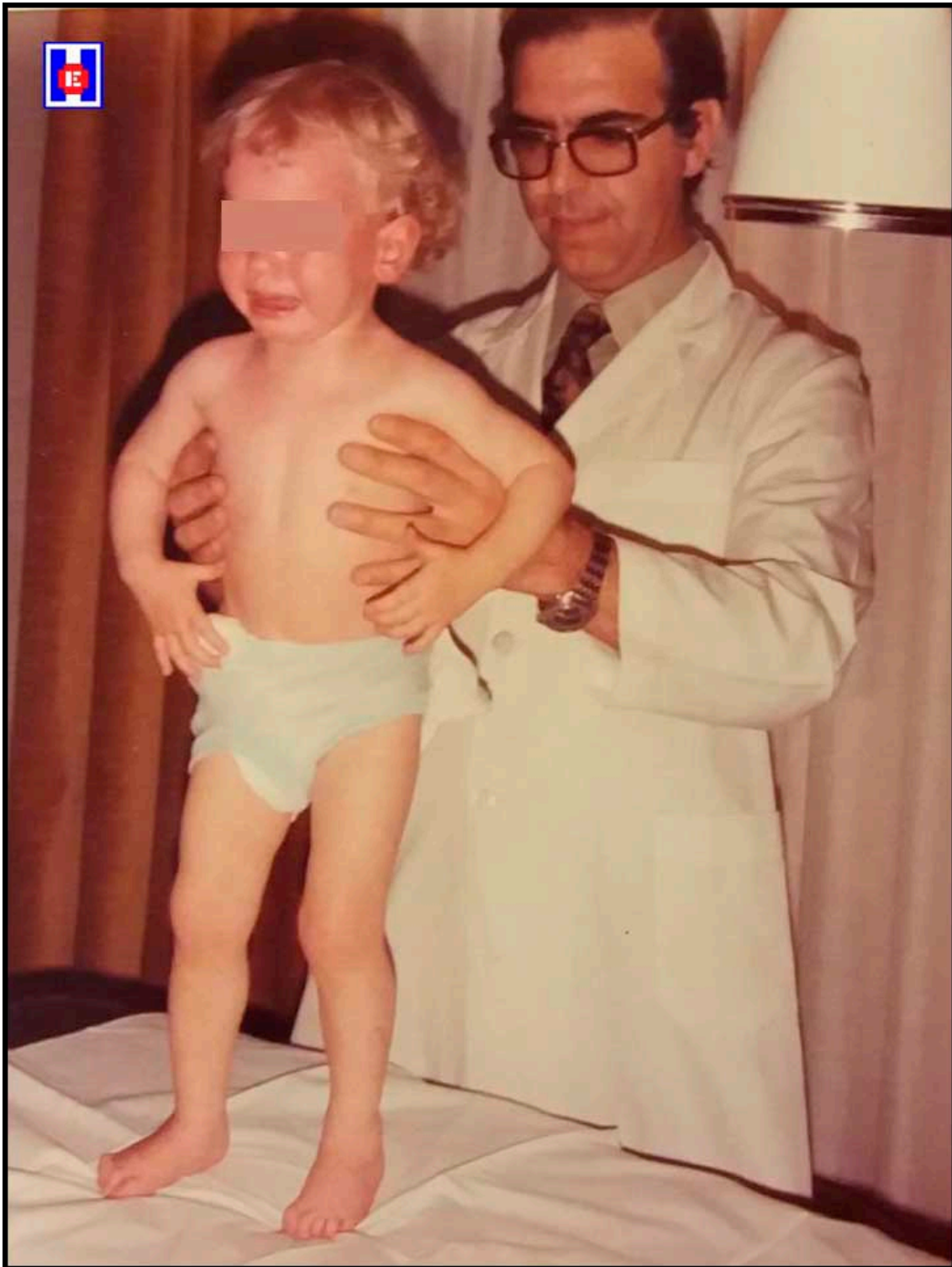


Foto 15 El Dr. Francisco Muñoz García, explorando a un niño

El Director de la Clínica es el Dr. **Francisco Muñoz García**. En la Comunidad viven 19 Hermanas. Seis trabajan en la Clínica como enfermeras: Hermana **María López Bouzas**, Hermana **Verísima Díez** (fallecida), Hermana **Eufrosia Santos**, Hermana **Manuela Ferreiro**, Hermana **Aurelia Enríquez** y la Hermana **Purificación Valcárcel**. El resto de las Hermanas trabajan en la Guardería con 160 niños.

Además este año se une el Dr. **Jesús Manuel Barral Barral** que pasa consulta de Pediatría con la Dra. **Mari Nieves Arribas**.

Varios son los doctores que realizan sus trabajos en la Clínica: el Dr. **José Luis Cabezudo Hernández** (anestesiista y reanimación), Dr. **Braulio Juan Calvo Riesgo** (traumatología), Dr. **Ernesto Cusi Miralles** (Otorrino), Dr. **Juan Antonio Pérez Foncea** (cirugía general y aparato digestivo), Dr. **Fernando Pérez Iñigo** (Cirujano); entre otros; y algunos que no me acuerdo.

En el año 1987, ya sólo funciona la Clínica con Consultas Externas de Medicina General, Pediatría y Laboratorio. Así con esta labor continua algunos años más, hasta que deciden habilitar los locales con salones para el Servicio de Guardería "**María Pilar Izquierdo**", hasta nuestros días (11).

La Clínica constaba de dos plantas, en la baja existía las habitaciones con baño y el comedor. En la parte baja había un cuarto que era el Dispensario, donde el Practicante o la Hermana Enfermera atendían a la gente del barrio y se realizaban curas y se ponían inyecciones.

En la planta de arriba estaba: Sala de Rayos X, quirófano, habitaciones de niños (hasta 20) y laboratorio (11). Recuerdos de la Hermana **Primitiva Valcárcel**

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA INFANTIL LOS ÁNGELES ENERO 1970

Don **Daniel Díez García**. Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María

CERTIFICO: Que el Doctor Don **Francisco Muñoz García**, ha sido el creador y organizador de la Clínica Infantil Los Ángeles, dependiente de ésta Orden Religiosa.

Desde su inauguración, en **enero de 1970**, ha venido actuando como médico Jefe de Pediatría, y desempeñando al mismo tiempo el cargo de director, habiendo demostrado siempre el máximo celo y dedicación, en el desempeño de su cargo (12).

Y para que así conste donde proceda, expido el presente escrito en San Sebastián a diecinueve de mayo de 1973 (12).

Firmado: Reverendo **Padre Daniel Díez**
Capellán-Director de la Obra Misionera de Jesús y María

Ayuntamiento de Pasajes a la Corporación

Esta Alcaldía, teniendo en cuenta la importancia del servicio de una **Clínica Infantil de Urgencia** en la Guardería de la **Obra Misionera de Jesús y María** en beneficio del vecindario de Pasajes presenta una propuesta a la Corporación a fin de que proceda a un urgente estudio económico y, en consecuencia, arbitrar los medios que se precisen para su puesta en funcionamiento, aunque sea a título experimental, en el **2º semestre de 1971**.

La propuesta se basa en los datos presentados por el Concejal señor Cándido de Castro, de palabra y por escrito; y confirmados por el Director de la Clínica Infantil de la Guardería, señor Dr. **Francisco Muñoz García** (13).

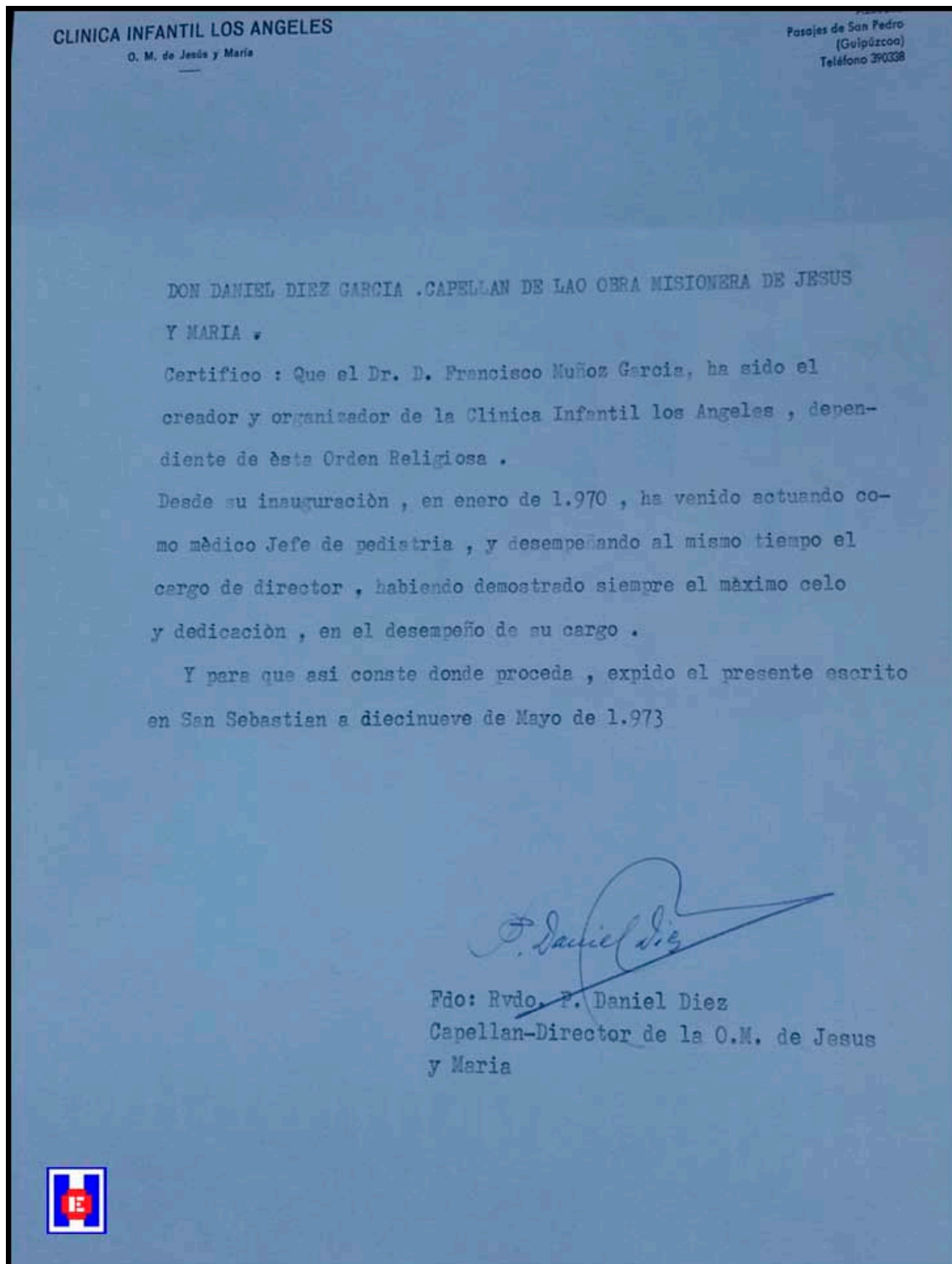


Foto 16 Carta de Don Daniel Díez García. Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María, certificando el día de inauguración y el cargo de director. San Sebastián a 19 de mayo de 1973. Carta cedida por el doctor Francisco Muñoz García

Sabe esta Alcaldía de las dificultades que existen para atender a esta clase de servicios por la Administración Municipal, por la bondad del servicio por una parte, y la posibilidad de hacer uso de una instalación como la Guardería, con sus sección de Clínica Infantil, la buena disposición de la Comunidad de religiosas y la del personal médico que arde en deseos de prestar este servicio, sin medios económicos para ello, le mueven a proponer a la Corporación el estudio urgente mencionado en un principio y consecuente acuerdo de tomar en consideración el asunto (13).

La Corporación no obstante decidirá.
El Alcalde **Andrés Aramendi Sodupe**
Pasajes a 15 de mayo de 1971



Foto 17 Comedor infantil de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Uno de los problemas que mayor agobio producen los padres, es la enfermedad de los hijos, agobio que se acentúa cuando el modo de enfermar es inmediato, repentino, sin previo aviso (13).

Aunque la Seguridad Social cubra esta eventualidad, en una población como la de Pasajes, eminentemente laboral, y aunque el resto de la misma tenga otros medios a su alcance para solucionar éstas emergencias; pensamos que una Clínica de Urgencia Infantil, situada dentro de Pasajes, resolvería no pocos problemas a todo tipo de gentes (13).

FUNCIONES DE UNA CLÍNICA INFANTIL DE URGENCIA

- 1.- Atender durante las 24 horas del día y de una forma totalmente gratuita a todos los niños que allí fuesen llevados con cualquier proceso que requiera una asistencia urgente.
- 2.- Prescribir y administrar los medicamentos que la urgencia requiera, en el mismo Centro (ataques, convulsiones, etc.).
- 3.- Solucionar pequeños accidentes (suturas), administración de oxígeno en los casos necesarios, lavados gástricos en los no pocos frecuentes casos de intoxicaciones medicamentosas o de otro tipo, extracción de cuerpos extraños en vías respiratorias, etc., por no citar más que algunas cosas.
- 4.- Emitir el medio que asiste al enfermito, un informe de urgencia, si éste ha de pasar a otro Centro Hospitalario (Seguridad Social... etc.) donde conste los datos de exploración en el momento del accidente o enfermedad, y que medicamentos se han administrado; e igualmente si el niño ha de pasar después de solucionada la urgencia a su médico habitual, quien se encargará de seguir la evolución normal del proceso, por lo cual esta primera asistencia no va a lesionar los intereses de ningún otro profesional, principal crítica de la que hemos de estar a cubierto.



Foto 18 Entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

MEDIOS DE QUE DISPONEMOS

- 1.- Clínica con las instalaciones necesarias para esta actividad.
- 2.- Personal auxiliar.

MEDIOS QUE NECESITAMOS

- 1.- Un médico interno pediatra, que cubra el turno de tarde y noche.
- 2.- Un médico externo pediatra, que cubra el turno de mañana y festivos.

FINANCIACIÓN

Sometemos a la consideración del Ayuntamiento de Pasajes este proyecto en vista de la buena impresión causada en un Concejal del distrito de San Pedro, tras las conversaciones preliminares mantenidas recientemente.

Para atender estas necesidades:

- a).- Médicos interno y externo.
- b).- Personal auxiliar.
- c).- Indemnización a la Clínica por la utilización de sus instalaciones y aparatos.
- d).- Medicación precisa.

Calculamos que se precisa una subvención mínima del orden de las 250.000 pesetas anuales, cantidad que de ser concedida, sería distribuida según los conceptos antes enumerados, por la Obra Misionera de Jesús y María (13).

OTRAS ACTIVIDADES

Al margen de esta medicina de urgencia gratuita, en su día y dependiendo de las posibilidades, se piensa completar el cuadro médico de la Clínica Infantil, con todas las especialidades, en que hoy se divide la medicina infantil (13).

Incluso el agobiante problema de los subnormales, se podría resolver mediante el establecimiento de un profesorado (psiquiatra, psicólogo, reeducadoras del lenguaje), que en régimen externo o de media pensión permita el desarrollo y adaptación de estos niños, haciéndoles así útiles a la sociedad.

La existencia de dicha Clínica Infantil es siempre de utilidad, para la numerosa y creciente población de Pasajes, por cuanto no hay en la actualidad Centro Médico alguno, que permita una asistencia sanitaria con carácter autónomo, e independiente de la capital de la provincia.

A la vista de la nueva Ley de Bases de la Seguridad Social, en un futuro próximo podría ser factible, si entre todos nos lo proponemos conseguir, que el enfermo pueda elegir libremente el Centro donde ha de ser hospitalizado, razón poderosa, para tratar de ayudar y revitalizar a ésta singular Institución, en bien sin duda, de todos los habitantes de Pasajes.

CENTRO INFANTIL DE ALIMENTACIÓN

La medicina se divide fundamentalmente en dos grandes ramas:

Preventiva, la que pretende evitar la enfermedad, bien creando una mejor disposición o mejorando las condiciones del organismo, ante la agresión externa. O bien evitando la exposición del individuo, al posible contagio en el medio ambiente, esto último resulta bastante difícil de llevar a la práctica (13).

Por lo tanto considerando la forma más idónea de evitar la enfermedad, al mejorar las condiciones del organismo (nutrición, higiene, etc.), es cómo hacemos la mejor medicina preventiva.

La medicina **Curativa**, por el contrario, y referida al niño, es incompleta y cara; porque no es capaz de mejorar un desarrollo anormal, que unos inteligentes cuidados en la edad de la lactancia, habrían conseguido evitar.

De estos conceptos se desprende la necesidad de hacer una auténtica medicina preventiva en el niño, ya que su futuro físico y psíquico depende de los cuidados dispensados en el primer año de la vida.

Y es de tal trascendencia esta faceta preventiva, que la podríamos calificar de “*medicina social*”, concepto no equivalente al de medicina socializada, o medicina de masas; ya que aquella tiene una proyección más definida y concreta, el niño, sin discriminaciones de ningún tipo (13).



Foto 19 Andadores y parques en la sala infantil de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

FUNCIONES DE UN CENTRO INFANTIL DE ALIMENTACIÓN

1.- Asistencia al niño sano desde el nacimiento al año de edad (periodo de lactante) y no al niño enfermo porque este ya tiene solucionado los cuidados médicos en otro tipo de organizaciones (medicina curativa) (13).

2.- Llevar a cabo en estos niños una completa labor preventiva mediante:

2. 1.- Control de la alimentación: aconsejando a la madre que tipo de alimento es más adecuado al fisiologismo de su hijo, tratando de conseguir una mayor duración de la lactancia materna (fundamental en el primer trimestre de la vida del niño), y proporcionarles los alimentos artificiales, con indicaciones precisas y dosis correctas.

2. 2.- Vacunaciones (profilaxis anti infecciosas), que se pueden llevar a cabo de una forma ordenada, en el momento más indicado para el niño, que al ser vigilado periódicamente tendremos la seguridad, de que se ha llevado a efecto de una forma completa.

2. 3.- Aporte de vitaminas y minerales: que utilizadas correctamente van a evitar enfermedades (raquitismo, escorbuto, etc.) y mejorarán su crecimiento en esta edad crucial de la lactancia.

3.- Controles periódicos:

Durante el primer mes de la vida del niño, ha de ser visto todas las semanas.

Durante el segundo y tercero, cada 15 días.

De los cuatro a los doce meses, cada mes.

En cada una de estas visitas se observará el aumento de peso y talla, y se harán las necesarias correcciones alimenticias, aportes vitamínicos, indicación de vacunas, consejos de higiene, etc.

4.- Carnet infantil:

Se proveerá a cada niño de un carnet o cartilla donde se harán las siguientes anotaciones:

Datos de filiación

Antecedentes del embarazo y parto

Grupo sanguíneo y Rh

Vacunaciones y vitaminas aplicadas

Enfermedades padecidas

Antecedentes alérgicos por sueros, antibióticos, alimentos, etc.

Evolución de la alimentación cronológicamente

Curvas de peso y talla

Erupción dentaria

Este pequeño libro, será el compendio más exacto de los primeros doce meses de la vida del niño, y a él se puede recurrir en múltiples ocasiones, en busca de datos que han de ser muy útiles a la hora de enfermar.

5.- Hojas impresas de divulgación, para cada edad, con detalles prácticos de alimentación y forma de realizarla (papillas, purés, frutas, etc.), que se entregarán a la madre en cada visita como corroboración de lo que de una forma explícita y personal, se le indica en ese momento.

6.- Proyección hacia el exterior de ésta “medicina preventiva” mediante:

Charlas periódicas de divulgación (conceptos de puericultura).

Visitas de las Hermanas o asistentes sociales a ciertos hogares, donde pueden de una forma práctica enseñar muchas cosas, e inculcar la más exquisita delicadeza en el cuidado del niño.

Esta proyección al exterior pretende en resumen, elevar desde todos los puntos de vista, el nivel cultural y sanitario de la población.

7.- Finalizado este periodo de lactante (al año de edad), el niño, y la madre están en condiciones óptimas de integrarse al resto de la sociedad, desde el punto de vista sanitario, la madre conoce muy bien la evolución de su hijo y puede referir al médico cuantos datos le solicite, a la hora de tratar cualquier enfermedad.

8.- Resultados a corto y largo plazo: Se deducen fácilmente de lo expuesto anteriormente. A corto plazo, el niño va a ser vigilado y controlado muy de cerca, mejorada su nutrición, haciéndole más resistente a la enfermedad y preparándole física y mentalmente para el futuro.

A largo plazo, este niño, que se ha desenvuelto en un medio apropiado, con una higiene y alimentación adecuadas, no arrastrará consigo taras, que le hagan un ser desgraciado, e inútil a la sociedad; sino que a su vez va a ser padre sano, de otro número determinado de hijos igualmente sanos, sólidos y necesarios pilares de un país, que como el nuestro, mira hacia el futuro con ilusión.

9.- Alcance y extensión: Este Centro Infantil de Alimentación, sería de todos y para todos, dentro de la población de Pasajes, aunque susceptible de ampliar a las zonas urbanas colindantes si los Organismos que lo financien lo estiman oportuno. No haciendo distinción de clases sociales y totalmente gratuito.

10.- Financiación: Una vez hecha de una forma somera, la exposición de las principales características de este Centro; creemos que corresponde al Ayuntamiento de Pasajes y a su Alcalde Presidente, buscar quien lo patrocine, siempre que con nosotros consideren, este tipo de actividades, de interés social.

Pensamos que las Cajas de Ahorros, verían con agrado esta labor, pero siempre que sea el Ayuntamiento el encargado de hacer las gestiones, y de manifestarles las inquietudes que perseguimos.

Medios con que contamos:

a).- Un centro con las instalaciones necesarias: Clínica Infantil Los Ángeles.

- b).- Personal auxiliar eficaz con título profesional de enfermeras. Las Hermanas Religiosas de la Obra Misionera de Jesús y María.
- c).- Desinteresada colaboración de Casas productoras de productos dietéticos infantiles, que se encargarían de suministrar gran parte de los alimentos necesarios.

Medios que necesitamos: Subvención para:

- a).- Nombrar un médico puericultor que se encargue de este Servicio.
- b).- Enfermera encargada de los trabajos auxiliares en la Consulta.
- c).- El Centro, que con sus necesarias instalaciones, y su idónea ubicación, ha de hacer posible esta importante labor social: Clínica Infantil Los Ángeles.
- d).- Un fondo sobrante, destinado a la adquisición del resto de los alimentos lácteos necesarios que no suministren las casas productoras.

La cantidad necesaria para cubrir estos cuatro apartados (a, b, c y d), pensamos que podría oscilar alrededor de las 350.000 pesetas anuales (13).



Foto 20 Entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

ACTA N° 13

En la Villa de Pasajes y su Casa Consistorial a diez y siete de mayo de mil novecientos setenta y uno, se reúnen bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Francisco Fernández de Quincoces y Ruiz de Arbulo, por ausencia y delegación del Alcalde-Presidente, don Andrés Aramendi Sodupe, y asistiendo el Secretario de la Corporación y el Interventor accidental, los Concejales don Juan Luis Valverde Ventureira, Don José

Luis Sanz Lizarraga, don Florentino Oreja Besga, don José María Legarda Martínez de Iarduya, don Marcos Loinaz Otegui, don Luis Aldezabal Galdona, don José Luis Alzua Laboa, don Cándido de Castro Aguado y don José Enrique Iriarte Beldarrain, a fin de celebrar sesión ordinaria. Ha excusado su asistencia el señor Alcalde don Andrés Aramendi Sodupe y el concejal señor Pedro Puy Elizalde, y el señor José Vicente Cortajarena.

Clínica Infantil Los Ángeles

Leída, se acuerda tomar en consideración la siguiente propuesta de la Presidencia: “A la Corporación.- Esta Alcaldía, teniendo en cuenta la importancia del servicio de una **Clínica Infantil de Urgencia** en la *Guardería de la Obra Misionera de Jesús y María*, en beneficio del vecindario de Pasajes, presenta una propuesta a la Corporación a fin de que se proceda a un urgente estudio económico y, en su consecuencia, arbitrar los medios que se precisen para su puesta en funcionamiento, aunque sea a título experimental, en el segundo semestre de 1971, aunque está funcionando la Clínica Infantil desde enero de 1970 (14).

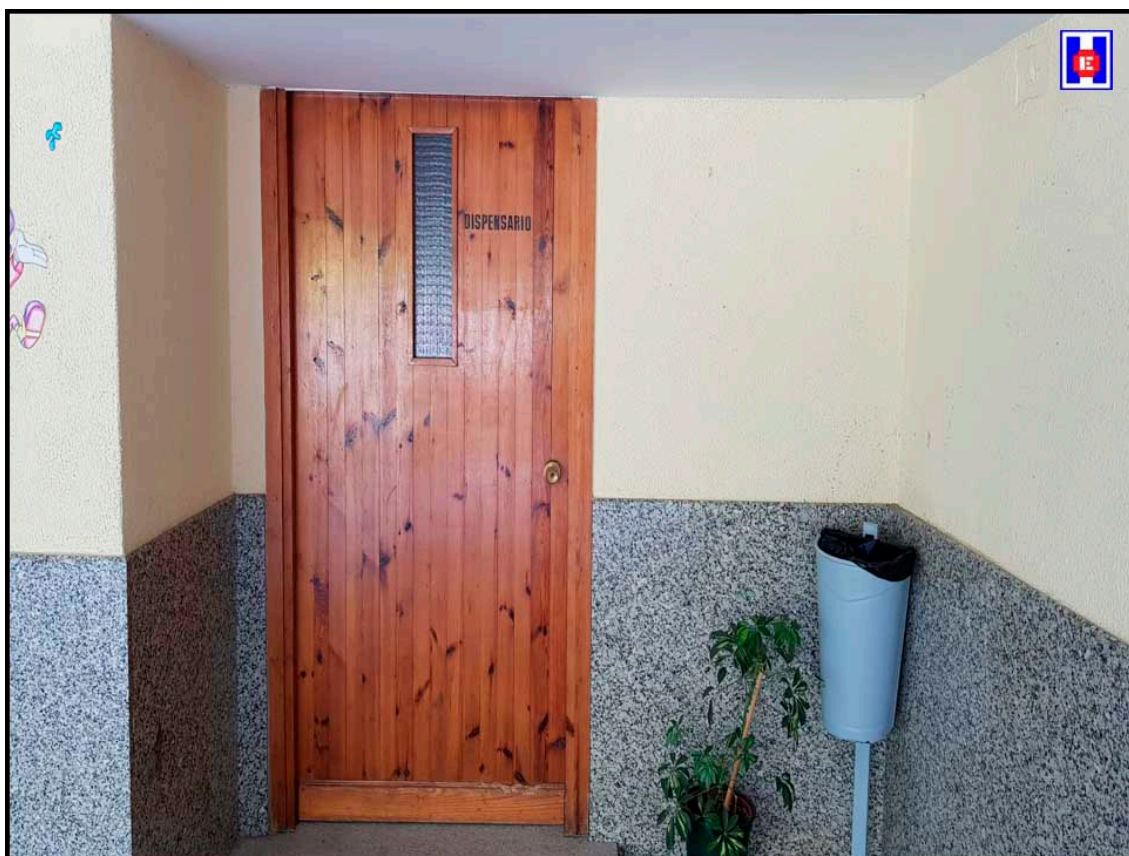


Foto 21 En la planta P0 se encuentra el camino, acceso al Dispensario y a la Clínica, para ponerse los enfermos inyecciones y para que les realicen las curas necesarias

La propuesta se basa en los datos presentados por el Concejal señor Cándido de Castro Aguado, de palabra y por escrito; y confirmados por el Director de la Clínica Infantil de la Guardería, señor Dr. **Francisco Muñoz García**.

Sabe esta Alcaldía de las dificultades que existen para atender a esta clase de servicios por la Administración Municipal, pero la bondad del servicio por una parte, y la posibilidad de hacer uso de una instalación como la Guardería Infantil, con su sección de Clínica Infantil, la buena disposición de la Comunidad de Hermanas Religiosas y la del personal médico que arde en deseos de prestar este servicio “sin medios económicos para ello”, le mueven a proponer a la Corporación el estudio urgente mencionado en un principio y consecuente acuerdo de tomar en consideración el asunto” (14).

Pasajes a 17 de mayo de 1971

ACTA N° 15

En la Villa de Pasajes y su Casa Consistorial a veintiuno de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúnen bajo la presidencia del Alcalde don Andrés Aramendi Sodupe y asistiendo el Secretario de la Corporación y el Interventor accidental, y los Concejales don Francisco Fernández de Quincoces y Ruiz de Arbulo, don Juan Luis Valverde Ventureira, Don José Luis Sanz Lizarraga, don Florentino Oreja Besga, don José María Legarda Martínez de Ilarduya, don Marcos Loinaz Otegui, don Luis Aldezabal Galdona, don José Luis Alzua Laboa, don Pedro Puy Elizalde, don Cándido de Castro Aguado y don José Enrique Iriarte Beldarrain, a fin de celebrar sesión ordinaria. Ha dejado de acudir sin justificación el concejal don José Vicente Cortajarena (15).

Clínica Infantil Los Ángeles

Se da lectura a informe de intervención, señalando la imposibilidad económica de asignar cantidad en este año para subvencionar la Clínica Infantil de urgencia instalada por la Obra Misionera de Jesús y María en Trintxerpe (15).

Informa la Presidencia que ha solicitado ayuda para la misma de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, habiéndole indicado a su Director que estudiará el asunto (15). Pasajes a 21 de junio de 1971

CLÍNICA INFANTIL LOS ÁNGELES

Obra Misionera de Jesús y María

Al Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro

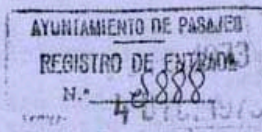
Muy Señor mío:

Cómo director de la Clínica Infantil “Los Ángeles” de la Obra Misionera de Jesús y María, le quiero manifestar mi gran preocupación en relación con el abastecimiento de agua, a este distrito de San Pedro que últimamente se suprime desde las 4 de la tarde al parecer con motivo de algunas obras (16).

Usted conoce la Clínica que en la actualidad viene realizando intervenciones quirúrgicas 3 o 4 días por semana, aparte de los demás niños hospitalizados en número de 20 aproximadamente para los que el suministro de agua es indispensable.

CLINICA INFANTIL LOS ANGELES
O. M. de Jesús y María

Avda. Ullia, s/n
Azkuene
Pasajes de San Pedro
(Guipúzcoa)
Teléfono 390338



835

Sr.
Alcalde Presidente
del Ayuntamiento de
Pasajes de San Pedro

Muy Sr. mío:

Como director de la Clínica Infantil " Los Angeles" de la Obra Misionera de Jesús y María, le quiero manifestar mi gran preocupación en relación con el abastecimiento de agua, a este distrito de San Pedro que ultimamente se suprime desde las 4 de la tarde al parecer con motivo de algunas obras

Usted conoce la Clínica que en la actualidad viene realizando intervenciones 3 ó 4 días por semana, aparte de los demás niños hospitalizados en número de 20 aproximadamente para los que el suministro de agua es indispensable.

Teniendo en cuenta que además, anexa a la Clínica está la Guardería que acoge en estos momentos a 160 niños, y que no es necesario insistir en el trastorno que esta anómala situación nos plantea, en la normal higiene y cuidados de los niños.

Le agradecería mucho, haga saber por su conducto al Excmo. Sr. Gobernador Civil nuestro problema, en la espera de que pueda darle alguna solución.

Gracias anticipadas con un cordial saludo.

de informe
Jr. d. H.
la encuena
A. H. a. c. c.

F. Muñoz
Fdo. Dr. Francisco Muñoz
Director de la Clínica Infantil
" Los Angeles "



Noviembre 30/73

Foto 22 Carta del Director de la Clínica Infantil "Los Ángeles". Dr. Francisco Muñoz García. Al Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro. 30 de noviembre de 1973. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

Teniendo en cuenta que además, anexa a la Clínica está la Guardería que acoge en estos momentos a 160 niños y que no es necesario insistir en el trastorno que ésta anómala situación nos plantea, en la normal higiene y cuidados de los niños (16).

Le agradecería mucho, haga saber por su conducto al Excelentísimo Señor Gobernador Civil nuestro problema, en la espera de que pueda darle alguna solución (16).

Gracias anticipadas con un cordial saludo

30 de noviembre de 1973

Director de la Clínica Infantil “Los Ángeles”

Dr. **Francisco Muñoz García**

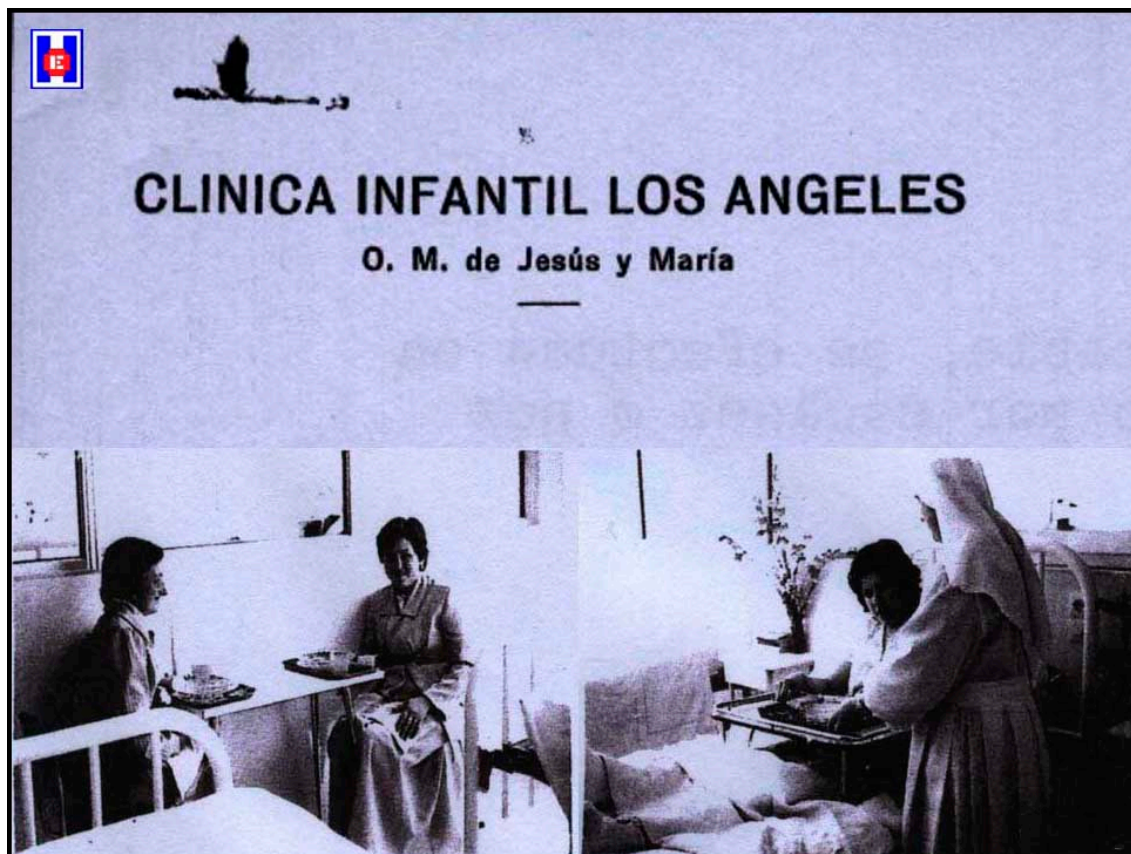


Foto 23 Nombre de la Clínica Infantil Los Ángeles. Enfermas ingresadas y atendidas por las religiosas enfermeras de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María. Fotos cedidas por Belén Aguirre

Informe y contestación del señor Aparejador P. Lapazarán

Los cortes de agua potable, se efectúan en todas las redes municipales o por escasez o por avería.

La solución para resolver el problema que señala el Director Dr. **Francisco Muñoz**, pueden resolverse colocando un pequeño depósito de agua, y cuando tengan cortes por necesidades del servicio general, se pueden valer del depósito particular (17).

V. S. no obstante se resolverá. Aparejador **P. Lapazarán**

Pasajes a 6 de diciembre de 1973

RECUERDOS DEL DIRECTOR DE LA CLÍNICA INFANTIL LOS ÁNGELES

DOCTOR FRANCISCO MUÑOZ GARCÍA

CLINICA INFANTIL LOS ÁNGELES

¿Por qué se llama Clínica Infantil Los Ángeles?

Sí, el nombre lo elegí porque se atendían al principio sólo a niños e inicialmente eran sobre todo de la guardería.

1. Cómo surgió la idea de la Clínica

De forma casual. Fue en el año 1969. En la barca que hacía el trayecto entre Pasajes de San Juan (donde yo tuve mi primera plaza de pediatra de la Seguridad Social, por Oposición), y Pasajes de San Pedro; coincidí con un sacerdote, que al parecer me conocía por referencias. Era el **capellán** de la Obra Misionera de Jesús y María (Padre **Daniel Díez García**). Mi plaza de la seguridad social la ocupé después en la Casa del Mar (18).

La Obra Misionera estaba construyendo un edificio en Trincherpe proyectado por el arquitecto **José María de Yturriaga Doli** y querían hacer una guardería; el sacerdote pidió mi opinión al respecto y hablamos largo rato. Quedamos en vernos pocos días después para continuar la conversación y entrar en detalles.

Yo le manifesté mi punto de vista de cómo debería de ser una guardería; que no fuera solo un lugar dónde aposentar a los niños mientras sus madres están en el trabajo (...)



Foto 24 Sor María López (enfermera) y el doctor Braulio Juan Calvo Riesgo (traumatólogo) en una operación en el quirófano de la Clínica Infantil Los Ángeles. Foto cedida por Belén Aguirre

Que debería hacerse una labor integral de puericultura y medicina preventiva; tener la posibilidad de aislar a los lactantes y niños que asistieran con un proceso catarral o infecciones leves, para evitar su difusión etc.; y cuidar al máximo la higiene, la lactancia materna y la alimentación complementaria; así como poder atender las posibles emergencias que pudieran surgir durante la estancia de los niños en el Centro, sin que la madre perdiera o interrumpiera la jornada laboral (18).

Coincidimos en muchos aspectos, y al sacerdote le gustó el contenido social que se deducía del enfoque y los pormenores que analizamos y comentamos detenidamente.

2. Para hacer todo lo que se pretendía era necesario disponer de un espacio anexo independiente, y ese espacio podría ser una pequeña **Clínica Infantil**.

Personalmente, diseñé los habitáculos necesarios para ello, y el arquitecto **José María de Yturriaga Doli** (excelente profesional) le dio forma, y se ocupó de todos los detalles técnicos. En pocos meses todo estuvo listo (18).

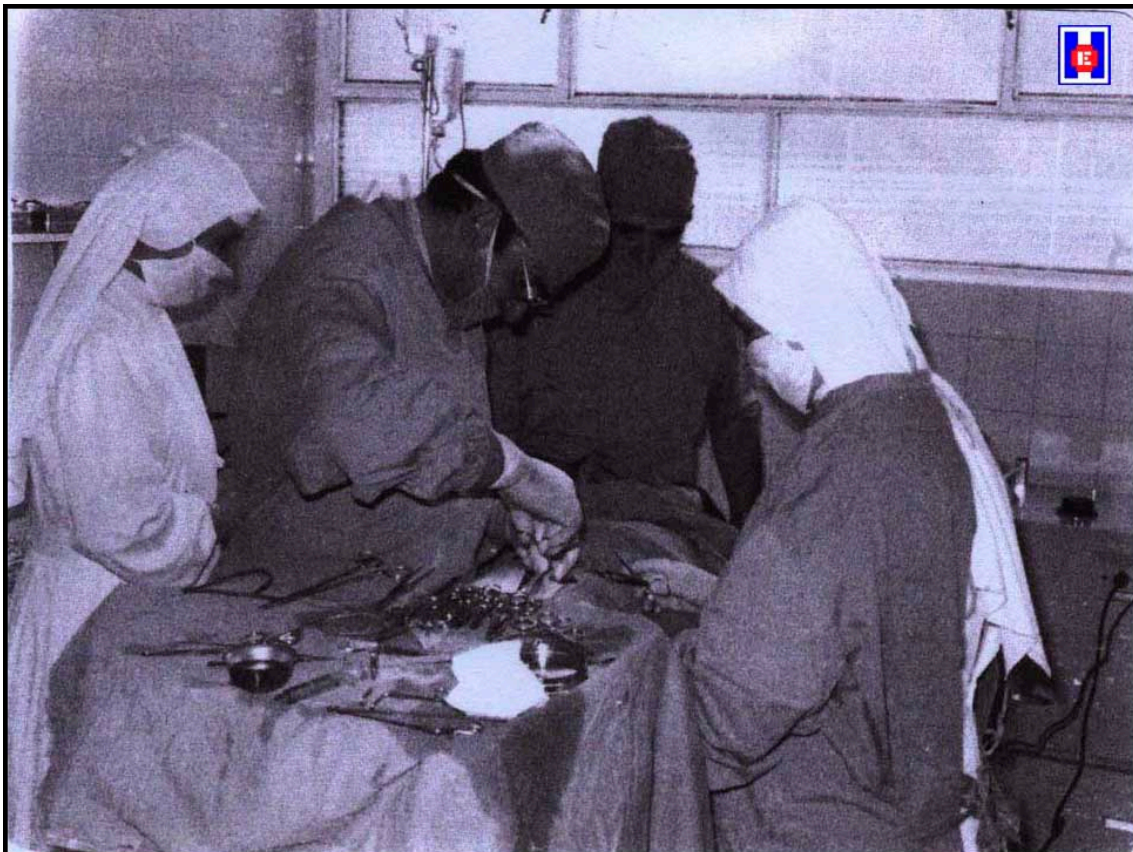


Foto 25 Sor María López (enfermera) con otra religiosa y el doctor Francisco Muñoz con el anestesista en una operación en el quirófano de la Clínica Infantil Los Ángeles. Foto cedida por Belén Aguirre

3. Fundamentos asistenciales

Inicialmente sería suficiente tener un despacho - consultorio, un botiquín de urgencias y unas pocas cunas y pequeñas camas Todo ello se puso en marcha gracias a la valiosa colaboración de la Hermana **María López Bouzas** (alma mater), y otras 9 hermanas de la Obra; sin ellas no hubiera sido posible avanzar (18).

La labor que se desempeñó inicialmente fue muy bien acogida y la demanda asistencial fue creciendo a buen ritmo. La guardería tenía cubiertas todas las plazas y había lista de espera. Las madres estaban muy satisfechas con la atención recibida.

Poco tiempo después la Clínica Infantil fue una realidad, con un cuadro médico muy completo. Se instaló un pequeño pero moderno quirófano, el laboratorio de análisis clínicos y el servicio de radiología (18).



Foto 26 Dr. Fernando Pérez-Iñigo (cirujano de la Clínica) y dos pacientes: uno es un síndrome de Klinefelter (el mayor) y un niño con retraso de crecimiento, patologías que se veían en la Clínica Infantil Los Ángeles. Fotos cedidas por el doctor Francisco Muñoz

Unos meses después se firmó un convenio con la Seguridad Social.

Especialidades que había en la Clínica:

Pediatra y Director Médico: Dr. **Francisco Muñoz García**

Pasaba la consulta con la **Hermana María** de 11 a 13 horas.

A las 9 de la mañana se pasaba visita en la Clínica a los ingresados.

Cirugía: Dr. **Fernando Pérez Iñigo**

Traumatología: Dr. **Juan Antonio Pérez Foncea**

Oftalmología: Dr. **Juan Lindner Domínguez** (fallecido)

Otorrino: Dr. **Ernesto Cusi Miralles**

Urología: Dr. **Juan José Guezuraga Manterola**

Análisis Clínicos: Dr. **José María Ucar Lucas**

Anestesia y Reanimación: Dr. **José Luis Cabezado Hernández**

Alergología: Dr. **Máximo Fernández García**

Pediatra: Dr. **Jesús Manuel Barral Barral** (posterior)
Jefa de Laboratorio de aquella época: Dra. **Charo Ormazabal Azurmendi**

La mayoría de las operaciones consistían de otorrinolaringología realizadas por el Dr. **Ernesto Cusi Miralles**: amigdalitis, adenoides y la extracción de amígdalas. Por parte del cirujano Dr. **Fernando Pérez Iñigo**, consistía en fimosis, hernias, estenosis hipertrófica de píloro y criptorquidias, lo más común (18).

En el año 1972 el Dr. Ernesto Cusi Miralles operó de amigdalitis a las hermanas **Mirari González Olarra** (1965) y **Gurutze González Olarra** (1964).



Foto 27 Llegada de las autoridades para la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles, el alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte es recibido por el Padre Daniel Díez García, Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala

A la inauguración oficial asistieron las autoridades locales, el alcalde de San Sebastián **Felipe de Ugarte**, el Obispo de San Sebastián Monseñor **Jacinto Argaya Goicoechea** y el Jefe Provincial de Sanidad. La prensa del día recogió los pormenores del emotivo acto. No he podido encontrar la noticia en la prensa escrita, habiendo mirado los periódicos el Diario Vasco y La Voz de España, año 1970, 1971 y 1972.

Se podría decir que, sin grandes pretensiones, la **Clínica Infantil Los Ángeles** fue un éxito y llevó a cabo una importante labor asistencial.

El único punto negativo, que fue desde el principio mi principal motivo de preocupación, era la carencia de un médico de guardia. Sobre todo para cubrir noches y festivos. Yo,

como único pediatra y responsable de la Clínica, tenía que estar pendiente de las llamadas a cualquier hora del día o de la noche, y resolver cualquier incidencia que se pudiera presentar. Esto en ocasiones resultaba agotador (18).

En consecuencia planteé a la Obra la necesidad de cubrir esta carencia que era compartida por mis compañeros del cuadro médico. Se comprometieron a estudiarlo, pero nada se consiguió. Salvo algún pequeño parche de la ayuda de otro pediatra que pudiera acudir en momentos de mayor presión asistencial. La Dra. **Mari Nieves Arribas** pediatra que trabajaba en la Casa del Mar por la tarde, se prestaba a acudir a las llamadas urgentes de la Clínica en horario de tardes (18).



Foto 28 Llegada de las autoridades para la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles, el alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte es recibido por el Padre Daniel Díez García, Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María y por las Hermanas de la misma Orden. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

Reconozco que el factor económico era un lastre para avanzar en proyectos más ambiciosos, y que superarlo, no estaba al alcance ni entraba en el ideario ni en los proyectos de la Obra Misionera. Las Hermanas no querían más gastos ni más complicaciones; lo que era perfectamente comprensible (18).

Y este fue el motivo de que más o menos dos años después yo comunicara a las Hermanas mi deseo de cesar en el puesto de Pediatra -Director de la Clínica, lo que me dio mucha pena, porque trabajé mucho para sacarla adelante; había superado muchas dificultades y en este empeño había puesto muchas ilusiones.

Todo esto coincidió con el traslado de mi plaza de Pediatría al Ambulatorio Nuestra Señora del Coro (19), en Gros en San Sebastián, que me ocupaba buena parte de la mañana, mi consulta privada por las tardes que desde el principio ya tenía en la ciudad. Influyó mucho en esta decisión el nombramiento de **Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa**, que me exigía dedicar más tiempo del que disponía (18).

Llevaba, además, la dirección de la revista **Guipúzcoa Médica**, y era Vocal de Médicos de la Seguridad Social en la Junta Directiva del Colegio de Médicos, y Representante por País Vasco en la Junta Central de Médicos de la Seguridad Social, lo que me obligaba a viajar a Madrid con frecuencia (18).



Foto 29 Llegada de las autoridades para la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles, el alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte es recibido por el Padre Daniel Díez García, Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María, en la entrada de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala

Tiempo después de todo esto la actividad de la Clínica fue quedando más en Consultorio; y por allí pasaron sucesivamente varios pediatras, que hicieron su trabajo lo mejor que pudieron (18).

Me queda, en todo caso, un grato recuerdo de aquella activa etapa de mi vida profesional. Fue una experiencia positiva, en la que primó la ilusión y el trabajo altruista y desinteresado sobre todo lo demás. Reconociendo, que al final, de una u otra forma siempre llega la recompensa (18).

Dr. **Francisco Muñoz García**. San Sebastián. 27 de julio de 2018.



Foto 30 El Alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte y autoridades en la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles de la Obra Misionera de Jesús y María. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

CURRICULUM VITAE DEL DOCTOR FRANCISCO MUÑOZ GARCÍA

Fecha de nacimiento: 22 de Diciembre de 1937.

Licenciado en Medicina por la Universidad de Salamanca con calificación de sobresaliente en la Licenciatura. Especialidad: Pediatría por la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de la Universidad de Salamanca. Pediatra Puericultor por Oposición de la Seguridad Social, en 1966 (18).

Ex-vocal de Médicos de la Seguridad Social en la Junta Directiva de Colegio de Médicos de Guipúzcoa durante 4 años. Y miembro de la Junta Central Nacional de médicos de la Seguridad Social durante dicho período.

Ex - Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa. Ex-Director de la revista Guipúzcoa Médica durante 4 años. Fundador y Ex -Presidente de la sección de Pediatría Extrahospitalaria de Guipúzcoa. Ex-Vicepresidente por Guipúzcoa de la Sociedad Vasco Navarra de Pediatría. Coordinador del Comité de Medios de Comunicación de la Asociación Española de Pediatría. (1991 - 1995). Premio Dr. Beguiristain del Colegio de Médicos de Guipúzcoa. Ex-Presidente de la Comisión Deontológica. Fundador de AULA MÉDICA SENIOR. Ex - Presidente del XI Congreso Nacional de Pediatría de Atención Primaria. San Sebastián 1997 (18).



Foto 31 En esta sala estuvo la Consulta Médica de la Clínica Infantil Los Ángeles de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

LAS RELIGIOSAS DE LA GUARDERÍA DE TRINTXERPE CUMPLEN 50 AÑOS AYUDANDO A LA POBLACIÓN



Foto 32 Imagen de la Madre Pilar Izquierdo curando a los enfermos

El obispo Juan María Uriarte oficiará, a las 19.00 horas, una misa de aniversario en la iglesia parroquial

DV. Las religiosas de la “**Guardería infantil Madre Pilar Izquierdo**”, la monja beatificada por el Papa en 2001, celebran el 50 aniversario de su llegada a Trintxerpe, con una misa de acción de gracias oficiada, a las 19.00 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por el obispo **Juan María Uriarte** (20).

Pertenecientes a la Obra Misionera de Jesús y María, empezaron cuidando enfermos a domicilio en 1958 y pronto se convirtieron en colaboradoras activas del citado templo.

En 1970 inauguraron su guardería y desde entonces, prestan un servicio eficaz y amable a todas las familias de Pasaia y sus alrededores. A todas ellas les invitan a sumarse a la conmemoración de sus bodas de oro en este municipio (20).

LAS RELIGIOSAS DE LA GUARDERÍA DE TRINTXERPE CONMEMORARON SUS 50 AÑOS

Varias familias y antiguos alumnos acudieron a la misa oficiada por el obispo En la actualidad, un total de 15 religiosas se ocupan de 130 niños del municipio



Foto 33 Las religiosas junto al obispo, Juan María Uriarte, y el párroco, Javier Berzosa. Fotografía del Diario Vasco /Arizmendi

DV. Compañeras venidas desde otras ciudades, antiguos alumnos y familias enteras se sumaron a la celebración del cincuentenario de la llegada de las religiosas de la Guardería infantil de Trintxerpe. El aniversario tomó forma de misa, la oficiada por el obispo Juan María Uriarte, y de un pequeño lunch ofrecido a su término. El encuentro se convirtió en la ocasión idónea para recordar medio siglo de historia escrita en este municipio (21).

Dos fueron las razones que llevaron a las monjas, pertenecientes a la congregación religiosa Obra Misionera de Jesús y María a instalarse en Pasaia en 1958. Por un lado, su deber de extenderse a rincones donde existen necesidades económicas, sociales y

religiosas; y por otro, el fallecimiento en Donostia de su fundadora, la Beata M^a Pilar Izquierdo (21).

Tras instalarse en un piso de la antigua General Mola y, posteriormente, en el sótano de la Villa Gure Cabiya, comenzaron a ayudar al párroco Serafín Esnaola y a realizar visitas a domicilio a pobres y enfermos. «Se les ayudaba con medicinas, alimentos o dinero, aunque no tanto como hubieran necesitado o nosotras hubiéramos querido», señala la Madre Rosa (21).

A principios de los 60, «viendo que era primordial recoger a los niños mientras sus madres iban a trabajar», iniciaron la construcción de una guardería que en la actualidad es atendida por 15 religiosas, con la ayuda de cuatro educadoras seglares, y que cuenta con cerca de 130 niños. En otro tiempo, ésta compartió instalaciones con un consultorio médico infantil, una clínica infantil para 20 niños, un dispensario y tres aulas para párvulos.

Hoy en día, su labor se centra en la guardería y en el trabajo que las religiosas desarrollan «silenciosamente», siguiendo el lema de la congregación: «El bien no hace ruido ni el ruido hace bien».

«Estamos muy contentas del cariño y bondad con que nos trata el Ayuntamiento, los párrocos y todas las personas de este barrio», aseguran (21).

UN EDIFICIO PIONERO INSPIRADO EN LOS BARCOS DE PASAIA



Foto 34 Las religiosas de la Guardería Madre Pilar Izquierdo de Trintxerpe. Fotografía del Diario Vasco /Arizmendi

El Colegio Infantil Madre Pilar Izquierdo, obra de Yturriaga Dou, es distinguido con la colocación de la placa Docomomo

Se proyectó a finales de la década de los cincuenta con una forma inspirada en barcos como los que en aquella época atracaban por decenas en el puerto de Pasaia. La construcción se dota de un mástil, lucernarios y hasta puertas que parecen sacadas de un mercante. El arquitecto José María Yturriaga Dou debió de inspirarse en ellos cuando ideó el Colegio Infantil Madre Pilar Izquierdo, erigido en el distrito de Trintxerpe (22).

Su obra fue distinguida ayer con la colocación de la placa Docomomo (acrónimo en inglés de Documentación y Conservación de los edificios, entornos y barrios del Movimiento Moderno), una organización internacional creada en 1990 con el fin de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico moderno del siglo XX. El acto se enmarcaba dentro de la semana de actividades que, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Arquitectura, organiza la delegación en Gipuzkoa del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (22).



Foto 35 Hoy en día el Comedor Infantil de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Su presidenta, **Judith Ubarrechena**, recordó que es la segunda placa de este tipo que colocan en el municipio. La primera vio la luz hace un año en el edificio Trasatlántico, de Luis Tolosa, actual sede de la Autoridad Portuaria de Pasaia. Ubarrechena destacó que

el inmueble obra de Yturriaga Dou continúa acogiendo el uso para el que fue destinado originalmente, *«algo que no suele ser habitual en los edificios Docomomo»*.

Al acto también asistieron la teniente alcalde de Trintxerpe, **Lore Suárez**; la directora del centro infantil, **María Asunción Ganado**; y **Concepción Gómez**, una de las monjas que estuvo en la creación del mismo, quien recordó su historia, remontándose a 1959, cuando fue proyectado. Los trabajos arrancaron en 1960 y no concluyeron hasta 1972, ya que tuvieron que ir haciendo frente a sucesivos pagos de un presupuesto cifrado inicialmente en cuatro millones y medio de las antiguas pesetas (22).

Ana Azpiri, doctora en Historia del Arte, señaló que el edificio fue «pionero» en un momento «bisagra» en la historia de la arquitectura. En ese sentido, subrayó el protagonismo que comienza a tomar lo estructural, como portador de la estética. *«Aquí podemos hablar de sinceridad constructiva en un grado superlativo»*, declaró. Aseguró que éste fue un edificio *«claramente vanguardista»*, con una estructura diáfana abierta, detalles cuidados «con mimo» y un estado de conservación «impecable» (22).

A continuación, se llevó a cabo una visita guiada que permitió contemplar, de la mano de Azpiri, elementos únicos que oculta en su interior la construcción. Entre ellos destacaban las escaleras de mármol que parecen suspendidas en el aire, los espacios abiertos y la capilla provista de un techo que ofrece la sensación de movimiento (22).

LA ODISEA DE LAS MONJAS DE TRINTXERPE



Foto 36 Ana Aizpiri, María Asunción Ganado, Concepción Gómez, la presidenta del Colegio de Arquitectos, Judith Ubarrechena, y la teniente alcalde de Trintxerpe, Lore Suárez, ante el edificio de la Guardería María del Pilar Izquierdo. Fotografía: ELENA VIÑAS

Las religiosas de la Guardería María del Pilar Izquierdo cumplen 60 años trabajando en este distrito

Situada en el barrio de Andonaegi, la Guardería María del Pilar Izquierdo es un referente en la vida de Trintxerpe desde hace varias décadas. Su edificio ha sido distinguido hace escasos días con la colocación de la placa Docomomo (acrónimo en inglés de Documentación y Conservación de los edificios, entornos y barrios del Movimiento Moderno), una organización internacional creada en 1990 con el fin de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico moderno del siglo XX (23).

Su valor desde este punto de vista era desconocido para quienes viven alrededor de dicho inmueble. Igualmente desconocida resulta la historia de su construcción, repleta de dificultades. La hermana **Concepción Gómez**, perteneciente a la congregación religiosa Obra Misionera de Jesús y María, quien la vivió en primera persona, rememoraba aquellos años durante el acto organizado por el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro. Su relato se remontaba a 1958, cuando la congregación, con ayuda de un cura, solicitó una entrevista con el obispo para trabajar en los sitios «*más necesitados*» del territorio, mientras se trataba de beatificar a **María del Pilar Izquierdo**, su fundadora, fallecida años antes en San Sebastián (23).

«El obispo le dijo que la zona de Pasaia estaba entonces muy necesitada de asistencia social porque venían muchísimos trabajadores para la pesca, para la metalúrgica... Además, aquí no había ningún instituto religiosa y a las hermanas les pareció bien venir a trabajar a este lugar», recordaba, mientras añadía que el mayor problema que encontraron fue dar con un piso que poder alquilar para vivir, pues *«no había ni un rinconcito»* libre en la población (23).

Con ayuda de unas personas que se fueron a trabajar durante un año a Barcelona, se hicieron con una vivienda de renta en noviembre de 1958. Se hallaba en Euskadi Etorbidea, en el mismo edificio que fue pasto de las llamas la Nochevieja de 2013. *«A finales de diciembre ya llevaban visitadas cuarenta casas y un total de seiscientas familias. Se atendía a los enfermos o se lavaba la ropa a las mamás que no podían hacerlo»,* indicaba (23).

En aquella época, el arquitecto José María Yturriaga Dou había proyectado diferentes grupos de viviendas sociales en los alrededores de Trintxerpe. El sacerdote que ayudaba a las religiosas recurrió a él para que intercediera en la compra de una parcela en la zona alta de este distrito de Pasaia, en las faldas del monte Ulia. La empresa tuvo final feliz.

Según explica la hermana Gómez, *«como el arquitecto le ayudó en la compra del terreno, le encargó también a él el diseño de los planos para la construcción de lo que pretendía ser una clínica infantil, escuelas y guardería. A él, que era un gran arquitecto, se le ocurrió la idea de darle forma de barco, con la torre como mástil. No ahorró en los planos, pero a la hora de construirlo, el proyecto era imposible. Para empezar, lo ideó en hormigón armado que se usaba en aquella época. Lo dotó, además, de grandes cristalerías y muchas claraboyas. El proyecto era especial, muy bonito, esbelto, llamativo... se veía desde lejos. Luego se construyó alrededor y el barco se fue ocultando»* (23).

Pozos «enormes» de deudas

La edificación del inmueble se presupuestó en cuatro millones y medio de las antiguas pesetas. Una fortuna para aquel tiempo y más teniendo en cuenta que las monjas únicamente contaban con 220.000 pesetas, aportadas por «*un señor que había conocido a nuestra madre fundadora y que consiguió el dinero vendiendo las joyas de su esposa cuando ésta murió*».

El **6 de mayo de 1960** pagaron al arquitecto 78.000 pesetas por su trabajo y por los correspondientes permisos, y se colocó la primera piedra de la obra. Un año más tarde, el Gobierno de Gipuzkoa les concedió 50.000 pesetas para empezar a colocar el tejado.

«También pedimos dinero a los presidentes de las cajas de ahorros, a la Diputación de Gipuzkoa, al Ayuntamiento de Pasaia, a los armadores, al Secretariado de Asuntos Sociales... Las hermanas pedían limosna en San Sebastián por los sitios de gente más pudiente para poder hacer realidad esta casa, pero había unos pozos enormes de deudas. El arquitecto no ahorra en materiales y ponía, por ejemplo, buen mármol», declaraba.



Foto 37 El Alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte y autoridades en la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles de la Obra Misionera de Jesús y María. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

El 3 de noviembre de 1961 empezaron a vivir en el sótano. Aún no se había conectado a la luz y ni siquiera tenían puerta de entrada. «*La primera noche pusimos unos tabloncillos de las obras para poder dormir seguros*», señalaba. En mayo de 1962 la guardería ya

agrupaba una treintena de niños. «*La primera niña era de una madre soltera que pudo, de esta forma, comenzar a trabajar*», apuntaba (23).

Sin embargo, todavía quedaba por construirse la octava parte del edificio. En 1966 se renovaban las obras gracias a un «ahorrillo» de 300.000 pesetas, pero el presupuesto inicial había ascendido hasta los cinco millones. En 1967 lograban una nueva partida económica gubernamental y un año más tarde, comenzaban a colocar las baldosas del suelo. «En 1969 los trabajos continuaban adelante, pero muy lentos, porque se acumulaban muchas deudas», recordaba (23).

No fue hasta **agosto de 1970** cuando se inauguró el inmueble, diez años después de haberse colocado la primera piedra. El número de niños que acudían a este servicio ascendía ya a 160. Para presentar la obra «de manera oficial» se celebró el 25 aniversario de la muerte de la fundadora con una primera misa en la capilla proyectada en su interior, aún carente de imágenes. Asistieron autoridades locales y provinciales.



Foto 38 El Alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte y autoridades en la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles de la Obra Misionera de Jesús y María. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

No fue hasta 1972 cuando se consagró el altar de la mano del obispo y **se finalizó la obra de la clínica.**

En un principio, ésta *estuvo destinada únicamente a niños*, pero más tarde también se atendió a personas mayores. Para el año 1973 se habían realizado en ella 375 operaciones recurriendo a anestesia general. El primer menor al que se operó fue, casualmente, el hijo del arquitecto **José María Yturriaga Dou**.

Los malos momentos comenzaban a formar parte del pasado. «Supuso un terrible trabajo y preocupación el poder conseguir el dinero para hacer realidad este edificio. Íbamos pagando poco a poco a todo el mundo», aseguraba Concepción Gómez (23).

Época de «crisis de niños»

Con el tiempo, la clínica cerró sus puertas, no así la guardería que continúa actualmente en funcionamiento, a pesar de que el número de niños que acuden a ella ha ido reduciéndose en los últimos años.

«Queremos que el inmueble se conserve para el mismo uso social para el que fue concebido», manifiesta la directora del centro infantil, **María Asunción Ganado**, quien confiesa que ahora mismo atraviesan «una crisis de niños».

«Esperamos que las familias sigan trayendo a los menores a nuestro centro», desea, al tiempo que realiza un llamamiento al Ayuntamiento de Pasaia. «Esperemos que nos siga ayudando como a lo largo de la historia para que podamos seguir adelante con nuestra labor», concluye (23).

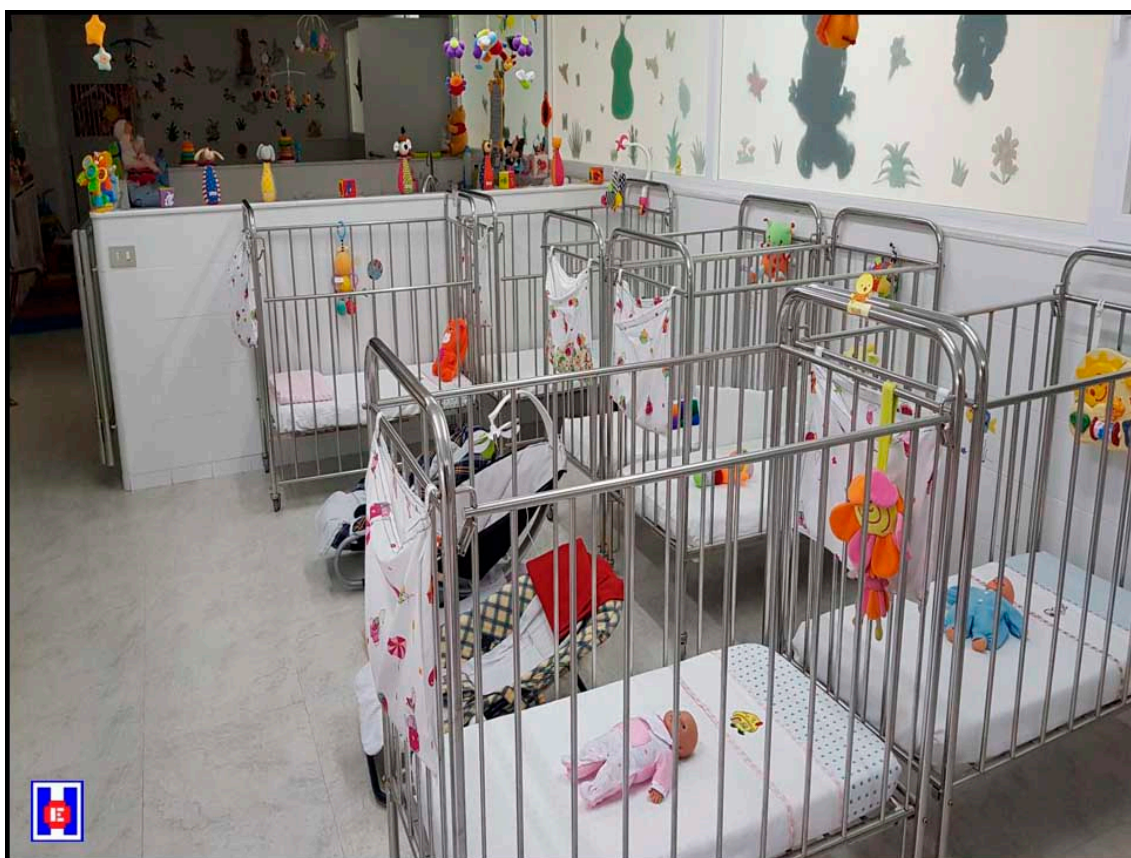


Foto 39 Hoy en día la Sala Infantil con sus cunas de la Guardería Madre María Izquierdo de la Congregación Religiosa de las Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE LA BEATA MARÍA PILAR IZQUIERDO

La Beata María Pilar Izquierdo nació en Zaragoza (España), el 27 de julio de 1906, de una familia pobre, pero muy cristiana. Vivía en una buhardilla de la calle Cerdán número 24 de Zaragoza. Desde pequeña se distinguió por su amor a Dios, a la Santísima Virgen y a los pobres. No pudo ir a la escuela por tener que cuidar de sus hermanos más pequeños mientras su madre iba a trabajar por las casas (24).

Luego, en su adolescencia, comenzó también M^a Pilar a trabajar en una fábrica de calzados. A los 20 años sufrió un accidente al caer del tranvía y, a los 22, se quedó paralítica, ciega y sorda, a causa de numerosos quistes y tumores en la cabeza y por todo el cuerpo.

Por tanto no tuvo oportunidad de aprender a escribir y apenas sabía leer. Ella decía que “era una tontica que no sabía más que sufrir y amar, amar y sufrir”. Pero, el Señor la había adornado con dones sobrenaturales en el conocimiento de Dios y de las almas, y era atracción, maestra y faro luminoso de muchos jóvenes y personas de distinto rango social, que la visitaban o le escribían (24).

Durante los diez años y medio que estuvo postrada en cama paralítica, sorda y ciega, M^a Pilar desplegó un amplio apostolado ayudando a personas necesitadas en el cuerpo y en el espíritu.

El día de la Inmaculada de 1939, el Señor la curó de modo extraordinario y, al siguiente día 15 de diciembre, acompañada del grupo de jóvenes que ella había formado para la vida religiosa, salió para Madrid con el fin de atender en los suburbios a los pobres, enfermos y niños de la posguerra española, pues ya en noviembre había obtenido la autorización de la fundación con el nombre de “Misioneras de Jesús y María”.

Más, pronto surgieron las intrigas, las incomprensiones humanas, la calumnia, publicando a los cuatro vientos que todo lo del milagro de su curación había sido un engaño; pero, M^a Pilar, refugiada en el silencio, se ofreció a Dios como víctima, uniendo sus sufrimientos a la pasión de Cristo por la salvación de las almas, especialmente por los que tanto le habían hecho sufrir.

Al fin, reconociendo que se habían confundido, en el año 1941 les dieron autorización para trabajar entre los pobres como simples particulares y, en 1942 aprobaron su Obra como “Pía Unión de Misioneras de Jesús, María y José”. Con este reconocimiento pudieron desarrollar una más amplia labor social y de apostolado en los suburbios de Vallecas y Tetuán de Madrid y, pocos meses después en “El suburbio de Puente Toledo”.

Más no pasó mucho tiempo, tan sólo dos años, y volvió a aparecer el fantasma de las incomprensiones y calumnias, ahora más dolorosas, pues nacían en el seno de la misma Pía Unión. Así las cosas, Madre M^a Pilar expuso al Sr. Obispo lo que estaba sucediendo y que si no era remediada la causa del mal, en conciencia, tendría que retirarse de la Pía Unión, pues no quería cooperar a su hundimiento (24).



Foto 40 Autoridades en la inauguración de la Clínica Infantil Los Ángeles, el alcalde de San Sebastián don Felipe de Ugarte es recibido por el Padre Daniel Díez García, Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María y por las Hermanas de la Orden. Foto cedida por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

Como no atendieron su petición, aconsejada por su confesor, el 4 de noviembre de 1944, con profundo dolor, tuvo que retirarse de su propia Obra. Asistida siempre por el Espíritu Santo, ofreció su vida por las Hijas que se le habían separado, vaticinando que “la Obra”; según el espíritu que ella deseaba infundirle, volvería a resurgir en la Iglesia; pero, “allá para los dos añicos” (24).

El **27 de agosto de 1945**, rodeada de “*su rebaño*” fiel, moría en San Sebastián (Guipúzcoa), a los 39 años de edad. Y tal como lo había predicho, en 1947 su Obra volvió a resurgir en Logroño, bajo la dirección del Padre Daniel Díez García, ahora con el nombre de “Obra Misionera de Jesús y María”.

Esta Obra Misionera se extiende hoy por Europa, América, África y Asia. “Si el grano de trigo cae en tierra y muere da mucho fruto” (Juan 12, 24).

El Papa Juan Pablo II, aprobadas sus virtudes heroicas y el milagro exigido, la beatificó el 4 de noviembre de 2001. Su fama de santidad se ha ido extendiendo “como la mancha de aceite, sin ruido”. Son muchísimas las personas de diferentes partes del mundo que, acogándose a su intersección, reciben gracias y favores (24).

Se cumplen también las palabras dichas a sus Hijas antes de morir: *“Cuando vaya al cielo y tome posesión de mi trono, volveré a la tierra para estar con los que sufren, con los pobres, los enfermos, los necesitados”*. **Beata María Pilar Izquierdo**

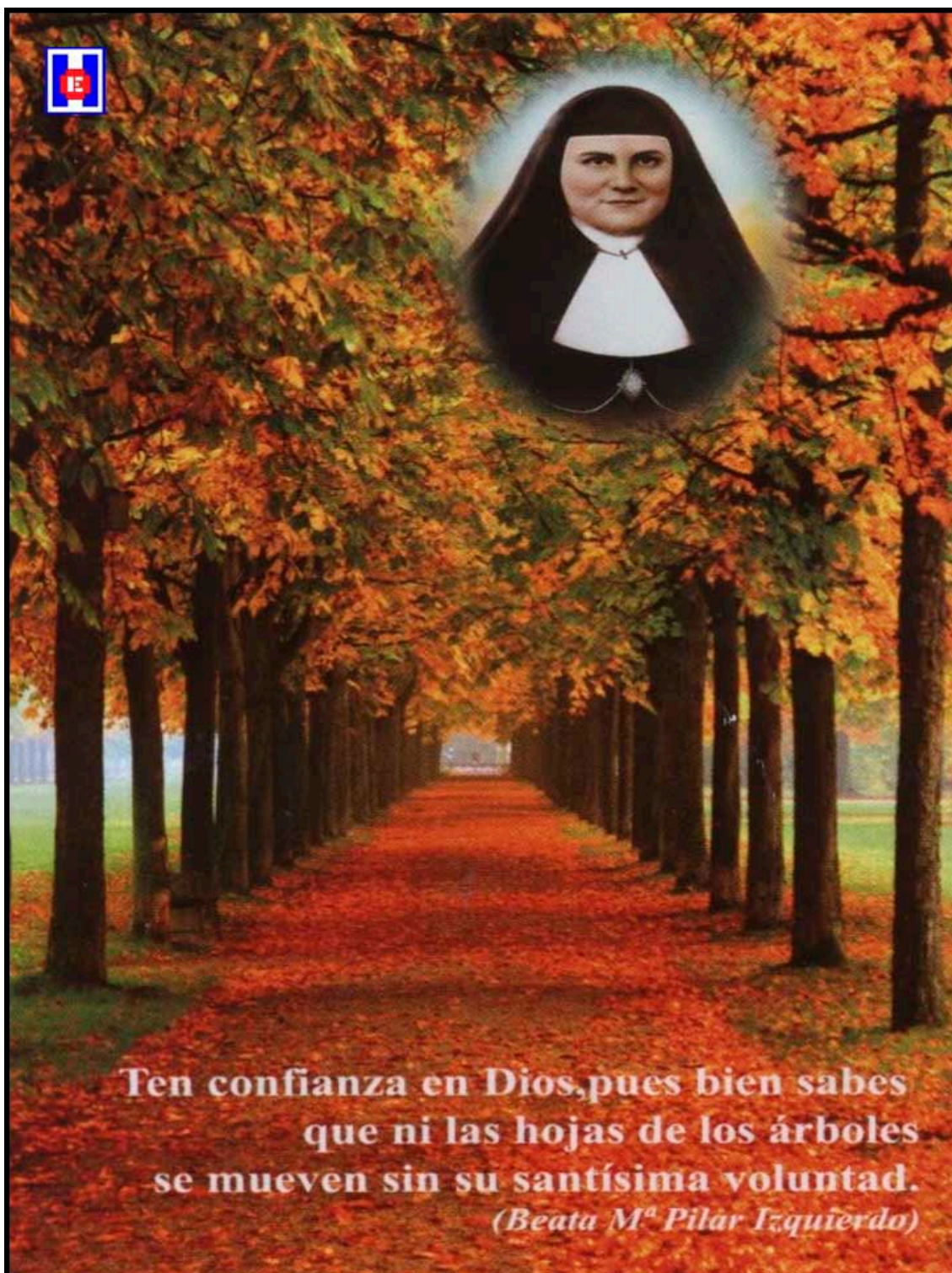


Foto 41 Oración de la Beata María Pilar Izquierdo

Oración

Señor, Tú que te dignaste inspirar a la Beata Mª Pilar Izquierdo el valor redentor del sufrimiento, infundiste en su alma una sed intensa de “dolor, de lamas y de amor”. Tú que

siempre escuchabas su oración en favor de los pobres, de los que sufrían e imploraban tu misericordia, haz que también nosotros sepamos entender el misterio de la cruz, y concédenos el favor que humildemente suplicamos por su intersección. Amén.
Padrenuestro, Avemaría y Gloria (24).

FOTOS

Fotos Cedidas por el Archivo Fotográfico del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan.
Pasaiako Udala

Doctor Francisco Muñoz García

Fotos cedidas por Belén Aguirre

Padre Javier Berzosa. Parroco de la Parroquia de El Carmen, en Trintxerpe

Hermanas de la Obra Misionera de Jesús y María

Foto 32.- Enfermedades, curaciones, incomprendiones y un gran apostolado: la obra de la beata Pilar Izquierdo

<https://www.religionenlibertad.com/personajes/696097240/Enfermedades-curaciones-incomprendiones-y-un-gran-apostolado-la-obra-de-la-beata-Pilar-Izquierdo.html>

Foto 33.- Fotografía del Diario Vasco y la del fondo: Biografía de la Beata Madre María Pilar Izquierdo Alberro

<http://www.misioneroslaicosdejesusymaria.org/contenido.php?id=8>

AGRADECIMIENTOS

Madre Superiora: M^a Asunción Ganado

Madre Primitiva Valcárcel

Doctor Francisco Muñoz García

Padre Javier Berzosa. Parroco de la Parroquia de El Carmen, en Trintxerpe

Obispado de San Sebastián

Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan

Clara Barbier Zabaleta. Pasaiako Udala

Olatz Alberro Bilbao. Trintxerpeko Liburuzaina (Bibliotecaria de Trintxerpe)

Mirari González Olarra

Izaskun Labayen

Elena Irazusta. Colegio de Médicos de Gipuzkoa

Sandra Til

Mikel G. Gurpegui. Diario Vasco

Elena Viñas. Reportera Diario Vasco, Pasaia

Lourdes Pérez Rebollar. Diario Vasco

Lourdes Ancin. Responsabel Biblioteca Aranzadi

Koldo Mitxelena Biblioteca

Diario Vasco

BIBLIOGRAFÍA

1.- Obra Misionera de Jesús y María. Construcción de edificio para Casa Cuna, albergue y Clínica: María Pilar Izquierdo, Pasajes San Pedro, Trintxerpe. Arquitecto: José María de Yturriaga Doli. Expediente del Ayuntamiento de Pasaiako Udala. Signatura: 997-3. 5 de septiembre de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

- 2.- Carta del Director General de Beneficencia y Obras Sociales. Delegado Nacional de Auxilio Social Antonio M^a de Oriol. Al Excelentísimo Gobernador Civil de Guipúzcoa señor don José M^a del Moral. Madrid, 23 de marzo de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 3.- Carta de la Obra Misionera de Jesús y María de la Hermana Pilar Traín al Alcalde de Pasajes. Pasajes de San Pedro (Trintxerpe), 9 de mayo de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 4.- Carta de la Obra Misionera de Jesús y María de la Hermana Pilar Traín al Alcalde de Pasajes. Petición Económica. Pasajes de San Pedro (Trintxerpe), 9 de mayo de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 5.- Carta al Reverendo Padre Daniel Díez García del Director General de Beneficencia y Obras Sociales. Delegado Nacional de Auxilio Social. Firmado: Antonio M^a de Oriol. 25 de abril de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 6.- Carta del Alcalde de Pasajes al Ilustrísimo Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa. El Alcalde Andrés Aramendi Sodupe. Pasajes, 21 de mayo de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 7.- Documento de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro. El Alcalde Andrés Aramendi Sodupe. Pasajes, a 22 de agosto de 1960. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 8.- Carta de Petición de la Obra Misionera de Jesús y María al Alcalde del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro. Madre María Luisa Innerarity. Pasajes de San Pedro (Azcuene), a 26 de febrero de 1968. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 9.- Documento de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Pasajes. El Alcalde Andrés Aramendi Sodupe. Pasajes a 21 de enero de 1971. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala
- 10.- Revista Trintxerpe, páginas 8, 9 y 10. Julio 1970
- 11.- Recuerdos de la Madre Primitiva Valcárcel, entrevista en la Guardería María Pilar Izquierdo el 12 de junio de 2018
- 12.- Carta de Don Daniel Díez García. Capellán de la Obra Misionera de Jesús y María, certificando el día de inauguración y el cargo de director. San Sebastián a 19 de mayo de 1973. Carta cedida por el doctor Francisco Muñoz García
- 13.- Documento del Ayuntamiento de Pasajes a la Corporación sobre el servicio de una Clínica Infantil de Urgencia en la Guardería de la Obra Misionera de Jesús y María. El Alcalde Andrés Aramendi Sodupe. Pasajes a 15 de mayo de 1971. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiako Udala

- 14.- Clínica Infantil Los Ángeles. Acta 13 del Ayuntamiento de Pasajes. Pasajes a 17 de mayo de 1971. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala
- 15.- Clínica Infantil Los Ángeles. Acta 15 del Ayuntamiento de Pasajes. Pasajes a 21 de junio de 1971. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala
- 16.- Carta del Director de la Clínica Infantil “Los Ángeles”. Dr. Francisco Muñoz García. Al Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro. 30 de noviembre de 1973. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala
- 17.- Documento e Informe del señor Aparejador P. Lapazarán. Pasajes a 6 de diciembre de 1973. Archivo Ayuntamiento Pasajes de San Juan. Pasaiaiko Udala
- 18.- Recuerdos y Curriculum Vitae del Dr. Francisco Muñoz García, entrevista y en la terraza de la cafetería del Hotel San Sebastián en el Barrio del Antiguo de San Sebastián, el 27 de julio de 2018
- 19.- Ambulatorio Nuestra Señora del Coro. Barrio de Gros. San Sebastián. Publicado el domingo día 30 de noviembre de 2014
<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/11/ambulatorio-nuestra-senora-del-coro-san.html>
- 20.- Las religiosas de la Guardería de Trintxerpe cumplen 50 años ayudando a la población. Diario Vasco edición PASAIA. Elena Viñas. Sábado, 18 octubre 2008
<https://www.diariovasco.com/20081018/pasaia-errenteria/religiosas-guarderia-trintxerpe-cumplen-20081018.html>
- 21.- Las religiosas de la Guardería de Trintxerpe conmemoraron sus 50 años. Diario Vasco edición PASAIA. Elena Viñas. Domingo, 19 octubre 2008
<https://www.diariovasco.com/20081019/pasaia-errenteria/religiosas-guarderia-trintxerpe-conmemoraron-20081019.html>
- 22.- Un edificio pionero inspirado en los barcos de Pasaia. Diario Vasco edición PASAIA. Elena Viñas. Jueves, 4 octubre 2018
<https://www.diariovasco.com/culturas/edificio-pionero-inspirado-20181004001707-ntvo.html>
- 23.- La odisea de las monjas de Trintxerpe. Las religiosas de la Guardería María del Pilar Izquierdo cumplen 60 años trabajando en este distrito. Diario Vasco edición PASAIA. Elena Viñas. Martes, 9 octubre 2018
<https://www.diariovasco.com/oarsoaldea/pasaia/odisea-monjas-trintxerpe-20181009002048-ntvo.html>
- 24.- Síntesis Biográfica de la Beata María Pilar Izquierdo. Oración

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

CLÍNICA INFANTIL LOS ÁNGELES DE TRINTXERPE. 1970 – 1990. Publicado el miércoles día 8 de septiembre de 2021

<https://enfeps.blogspot.com/2021/09/clinica-infantil-los-angeles-de.html>